EL LITORAL

Año XVII — No. 4348 — Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL — Edición de 18 páginas — SANTA FE, sábado 18 de mayo de 1935 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

SIN NOVEDAD VUELA POMBO EN SU AVION

Salió de San Luis del Senegal esta mañana a las 8.35 horas

A BATHURST

MADRID, 18 — La Empresa Transradio anuncia que el aviador Juan Ignacio Pombo salió de Port Etienne a las 8.35 horas con destino a Bathurst.

Pombo continúa normalmente su vuelo

MADRID, 18 — Pombo levantó vuelo de San Luis de Senegal con destino a Bathurst, según informa un mensaje de la transradio.

De los Ríos se retira de la política

MADRID, 18 — El diario "El Sol" anuncia que el ex ministro socialista don Fernando de los Ríos se retira transitoriamente de las actividades políticas debido a su delicada salud.

Pombo descendió en San Luis de Senegal

MADRID, 18 — Se anuncia que Pombo tuvo que descender en San Luis de Senegal debido al recalentamiento del motor del aeroplano.

La proyectada conferencia Laval-Hitler

VARSOVIA, 18. — En los círculos políticos se dice que M. Laval informó al general Goering que está dispuesto a entrevistarse en breve con el presidente Hitler, pero que no considera práctico detenerse en Berlín al regreso de la jira que realiza actualmente.

El período de la conscripción en Bélgica

BRUSELAS, 18. — La comisión del ejército que investiga el estado en que se encuentran las defensas fronterizas, luego de hacer un estudio prolijo de la situación, recomendó al gobierno que el período de instrucción de los conscriptos sea prolongado a 18 meses en vez de 12 que dura en la actualidad.

LA COLONIZACION DEL BEATO TOMAS MOORE

CIUDAD DEL VATICANO, 18. — Millares de fieles han recibido permiso para presenciar mañana la ceremonia de canonización del beato Tomás Moore, que fuera ejecutado hace 400 años por haberse impuesto al matrimonio del Rey Enrique VIII con Ana Bolena.

En trenes especiales han llegado a esta capital numerosos contingentes de peregrinos procedentes de Gran Bretaña, Estados Unidos y Canadá.

Se espera que no menos de 50 mil personas se congregarán mañana en la basílica para presenciar el acto de canonización del santo británico, que estará a cargo del Sumo Pontífice.

HA SIDO ACUSADO UN SINDICO LIQUIDADOR

BUENOS AIRES, 18 — Ante el juez de instrucción Rodríguez Ocampo se presentaron los señores Pérez y Calero, propietarios de una casa de comercio, acusando de defraudación a Guillermo Pesiera, delito cometido como síndico liquidador de su establecimiento.

Por secretaría Martínez Penna, dicho magistrado ha resuelto convertir en prisión preventiva la detención que sufre el procesado y manda trabar embargo en sus bienes hasta cubrir la suma de pesos 200.000.

Se efectuó hoy el sepelio de los restos del Maris. Pilsusdki

CRACOVIA, 18. — A las 8.30 horas llegó a esta ciudad el convoy que condujo desde Varsovia los restos del Mariscal Pilsudski.

El tren llegó con media hora de retraso debido a que muchos campesinos se arrodillaban junto a las vías para orar por el alma del Mariscal. El presidente Moscicki, ministros del ejecutivo, altos funcionarios y representantes extranjeros que había llegado con anterioridad, estuvieron presentes en la estación ferroviaria y sacaron el féretro del coche en que venía, para colocarlo sobre una cureña, emprendiendo luego camino al castillo de Wawel donde los restos serán sepultados.

La entrada del convoy a la estación dió la señal para que las campanas de las iglesias de la ciudad comenzaran a doblar, lo que seguirán haciendo en el curso del día hasta que el féretro sea colocado en la cripta. En la plataforma de la estación fué oficiada una corta ceremonia religiosa que estuvo a cargo del arzobispo de Cracovia. Luego el ataud fué colocado sobre la cureña tirada por seis caballos negros, iniciándose la procesión fúnebre hasta Wawel.

El féretro iba cubierto con la bandera polaca y sobre esta estaban depositados el bastón y la espada del Mariscal y su famoso gorro gris de la legión que el prócer siempre se negó a abandonar, no queriendo cambiarlo ni aun por la gorra del ejército correspondiente a su jerarquía.

En su ruta desde Varsovia, el tren se detuvo en las ciudades más importantes donde concurrieron los militares, el clero y el pueblo para rendirle el último homenaje. Sobre las montañas que rodean Kielce, localidad que la legión de Pilsudski arrebató a los rusos en 1914, se encendieron grandes fogatas durante la noche, en homenaje al muerto.

A esta ciudad ha llegado millares de personas procedentes de la provincias, para asistir a la ceremonia y debido al exceso de viajeros muchos fueron los que tuvieron que pasar la noche en las calles y plazas.

Una delegación de polacos residentes de Lituania, trajeron una pequeña bolsa de tierra de la tumba de la madre de Pilsudski, para ser depositada junto al ataud del Mariscal.

Misa de requiem en el Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO, 18. — 11 cardenales asistieron a los servicios de requiem que se oficiaron en memoria del Mariscal Pilsudski.

El secretario de estado Monseñor Eugenio Pacelli impartió la bendición a los presentes.

La ceremonia de la sepultura

CRACOVIA, 18. — Cuando el cortejo llegó al castillo oficiales del ejército retiraron el ataud de la cureña y lo depositaron en un catafalco eregido en el patio principal del castillo. Allí el presidente de la república pronunció una sentida oración fúnebre en el curso de la cual dijo "No solamente somos huérfanos sino herederos y no podemos tener la misma parte de la tremenda dolencia después que el Mariscal Pilsudski obtuviera para la madre patria la libertad de sus fronteras y de su potencialidad".

El Presidente continuó: "No ceñían coronas sobre vuestra cabeza Mariscal, pero reinastes en los corazones de vuestros compatriotas. Rey de los corazones polacos, vuestro lugar está en Wawel."

Luego el féretro fué conducido hasta la catedral del castillo y colocado sobre una base de color rojo que se ubicó ante el altar de San Estanislao, oficiándose la misa pontifical que duró desde las 10.45 hasta las 11.20. Terminado el oficio una delegación de generales del ejército llevó el ataud a la cripta formando en la procesión sólo los miembros de la familia del Mariscal, el Presidente de la República, el primer Ministro y altos componentes del clero mientras las baterías hacían las salvas de 101 cañonazos y la banda militar rompía con los acordes del himno nacional polaco.

Al terminar las salvas la gente guardó tres minutos de silencio. El país aun se encuentra bajo la impresión de la muerte de Pilsudski y numerosos dignatarios extranjeros y aun opositores a su obra de gobierno admiten que la actuación pública del gran patriota contribuyó a realzar el prestigio del país en menos de 20 años de república.

Un funeral en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 18. — Esta mañana fué oficiada en la iglesia catedral una misa solemne en sufragio del extinto Mariscal de Polonia, Pilsudski.

Concurrieron el primer magistrado de la nación, ministros del ejecutivo, miembros del cuerpo diplomático y otras autoridades.

Funerales en Moscú

MOSCU, 18. — En el templo de San Pedro y San Pablo se realizó hoy un funeral en memoria del Mariscal Pilsduski, que fué oficiado por el obispo Nevo.

Asistieron a la ceremonia representantes diplomáticos y miembros de la colectividad polaca residentes en esta capital.

LA JURA DE LA BANDERA EN JUJUY

JUJUY, 18. — Tuvo efecto la anunciada ceremonia de la jura de la bandera por parte de los conscriptos de la guarnición.

Previamente se rezó una misa de campaña frente al atrio de la catedral estando el oficio religioso a cargo del obispo diocesano Monseñor Enrique Muhn.

Gran cantidad de personas asistió al acto que fué presidido por las autoridades de la provincia.

Terminada la jura los soldados y público cantaron el himno nacional realizándose a continuación un desfile de tropas ante la casa de gobierno desde donde fué presenciado por el gobernador, ministros y autoridades eclesiásticas y militares.

Mañana será inaugurado el segundo grupo de colonias agrícolas

PARANA, 18 — Mañana tendrá efecto en estación Haille la inauguración de la colonia rural número 2 correspondiente al grupo de colonias agrícolas a crearse de conformidad con lo dispuesto por la ley provincial 2985 denominada "De transformación agraria".

Mañana parte a Buenos Aires el canc. Riart

Asistirá a la conferencia pacifista del Chaco

ASUNCION, 18. — Mañana se embarcan para Buenos Aires el canciller Luis A. Riart que va a colaborar con el bloque de naciones que tramita la paz del Chaco.

El señor Riart viajará en compañía del asesor militar Coronel Garay y el Dr. Efraín Cardozo que actuará como secretario. También partirán los delegados paraguayos a la conferencia económica Dres. Benancio Galeano, Cesar Vasconcellos Morales y capitán Manuel Arunte.

Un comunicado de La Paz

LA PAZ, 18. — El comando superior del ejército anuncia: "Ayer nuestras tropas del sector central rechazaron sangrientamente dos sucesivos ataques enemigos en el sector de Boyuibe. Continúa el avance de nuestras tropas en el sector de Parapity".

Otro comunicado boliviano

LA PAZ, 18. — El comando del ejército suministró el siguiente comunicado: "El enemigo que atacó violentamente en el sector Mandeyupecua logró conseguir alguna ventaja a costa de grandes sacrificios ya que las tropas paraguayas que avanzaban en masa fueron materialmente diezmadas por el fuego de nuestras armas automáticas. Se continúa combatiendo encarnizadamente. Esta operación no afecta la situación general la cual continúa siéndonos muy favorable.

FUERON CONMUTADAS LAS PENAS DE MUERTE IMPUESTAS EN KOVNO A CUATRO ELEMENTOS NAZZISTAS

Sin embargo, el hecho de que deban quedar recluídos perpétuamente, ha causado desagrado en las esferas oficiales alemanas

ADVERTENCIA DE LAS POTENCIAS

KOVNO, 18. — El Presidente de la República lituana conmutó por prisión perpetua las penas impuestas a los cuatro nacional socialistas que resultaron ser los culpables principales de la intentona de entregar la ciudad de Memel a los alemanes.

No convencen en Berlín las conmutaciones

BERLIN, 18. — El hecho de que el presidente de Lituania haya conmutado la sentencia de muerte sancionada por los tribunales de ese país contra cuatro nacional socialistas alemanes no ha logrado aplacar el ánimo de la opinión alemana, la que considera injusta la pena de prisión perpetua.

El funcionario informante del Ministerio de Propaganda opinó que "la conmutación no corrige la injusticia que entraña el fallo. Lituania probablemente recibirá la advertencia de algunas de las potencias firmantes de los estatutos".

Los diarios atribuyen la decisión del presidente lituano al deseo de adoptar una actitud de efecto político diciendo el "Lokalanzeiger" porque "no se puede llamar clemencia a prisiones a perpetuidad. Un [illegible] que encadena toda la vida de [illegible] constituye una [illegible]".

"[illegible]" opina que las naciones que garantizan la constitución de Lituania y que aceptan la actual situación son las responsables del crimen de ese país".

Condena de una religiosa

BERLIN, 18. — Los diarios de esta capital comentan favorablemente la sentencia de cinco años de prisión dictada contra la monja Wernera por haber enviado dinero al extranjero sin tener la autorización correspondiente.

Uno de esos comentarios dice que se trata de "uno de los crímenes más nefastos cometidos contra el estado nacional socialista".

La policía del ministerio de Propaganda se propone aprovechar ampliamente la publicidad que ha tenido el caso y otros que se ventilan en los tribunales y en los que aparecen envueltos cerca de 60 religiosos.

La escuadra alemana

BERLIN, 18. — Los expertos navales extranjeros comentando la información que se acaba de revelar y según la cual Alemania ha construído 420 embarcaciones armadas de gran velocidad y que llevan cada una cuatro torpedos opinan que su misión principal es proteger las costas pero que muy bien puede también hundir un acorazado.

UN CHOQUE POLITICO EN MEJICO

MEJICO, 18 — Un despacho recibido por el diario "Universal" que aparece en esta capital dice que en el pueblo Coronang, Estado de Puebla, se registró un choque entre elementos políticos a consecuencia del cual resultaron cinco muertos y 14 heridos.

No se dan otros detalles.

Juraron la bandera las tropas del 18 de Infantería

CATAMARCA, 18. — Después de haberse oficiado una misa en la iglesia catedral ceremonia que estuvo a cargo del vicario capitular Monseñor Oviedo tuvo a efecto la jura de la bandera por las tropas de la guarnición que están formadas por el regimiento 18 de infantería asistiendo al acto las autoridades provinciales y un público numeroso.

Terminada la jura el regimiento se congregó frente a la estatua del General San Martín siendo allí arengado por su jefe el Teniente Coronel Anaya.

Por último las tropas desfilaron frente a la estatua del libertador en que se encontraban las autoridades civiles y militares y eclesiásticas.

Resultados de los partidos de football

Esta tarde se disputaron los de segunda división

BUENOS AIRES, 18 — Damos a continuación los resultados de los partidos de 2a. división disputados esta tarde:

Boca Juniors	4
Chacarita Juniors	0
San Lorenzo	7
Gimnasia y Esgrima	0
Independiente	4
Argentino Juniors	1
Sportivo Dock Sur	4
Sportivo Barracas	0
Huracán	3
Colegiales	1
Estud. de La Plata	6
Platense	1
Ferrocarril Oeste	2
Argent. de Temperley	0
Estud. de Buenos Aires	3
Tigre	2
Rácing	5
Excursionistas	4
Argentino de Quilmes	7
All Boys	2
Talleres	4
Lanús	1
Sportivo Buenos Aires	2
Quilmes	1
River Plate	3
Estudiantil Porteño	0
Vélez Sársfield	2
El Porvenir	2
Atlanta	4
Banfield	3
Barracas Central	4
Almagro	4
Defs. de Belgrano	
Nueva Chicago	

EFERVESCENCIA EN PROVINCIAS YUGOESLAVAS

Los reclutas se niegan a partir a los acantonamientos de Macedonia

LAS ELECCIONES

VIENA, 18. — Versiones no confirmadas hasta ahora, dicen que en las provincias yugoeslavas, Slovenia y Croacia, se han registrado choques callejeros, a consecuencia de los cuales hay 14 muertos. Los incidentes se habrían originado a raíz de haberse negado los reclutas a partir para Macedonia a servir en los acantonamientos de esa región.

Añaden esas versiones que en la localidad de Osiyek hubo 10 muertos, registrándose también algunos "Broad". Se dice que en Lyublyana un grupo de reclutas se amotinó, negándose a partir, logrando en ciertos momentos rechazar un ataque de las fuerzas de policía.

Los reclutas alegan que se encuentran físicamente inaptos para hacer el largo período de servicio militar a que se les destina, en un clima como el de Macedonia, y dicen que el verdadero propósito de Belgrado es alejarlo de los distritos a que pertenecen porque allí aumenta el descontento contra el régimen imperante.

Se dice también que tanto en Croacia como Slovenia, los habitantes despliegan las banderas regionales cada vez con mayor frecuencia a pesar de las severas disposiciones de las autoridades policiales.

La efervescencia que se nota en estas regiones se inició a raíz de las elecciones parlamentarias del 5 del corriente y que, según los slovenos y croatas fueron fraudulentas.

EL PROCESO CONTRA LA ADMINISTRACION BLOQUISTA DE S. JUAN

SAN JUAN, 18. — Continuaron las diligencias judiciales y policiales en las investigaciones que realizan las comisiones especiales designadas para poner en claro diversos aspectos de las gestiones administrativas de las autoridades depuestas por la revolución del año pasado.

Con esas investigaciones se ha llegado a la conclusión de que se han descubierto manejos dolosos por el entonces ministro de Hacienda señor Carlos Valenzuela.

En el interrogatorio a que fuera sometido el señor Valenzuela, por el juez del crimen doctor Cerres, según versiones que poseemos, el acusado se negó a contestar a varias preguntas por entender que "eran impertinentes".

Por tal causa se suspendió la audiencia, esperándose ahora que el juzgado tome una resolución al respecto.

Entretanto el detenido sigue incomunicado en el departamento central de policía.

LA EMBAJADA DE ALEMANIA EN CHINA

NANKING, 18. — El gobierno alemán informó a China que decidió elevar a categoría de embajada la legación que mantiene actualmente en esta capital.

China hará lo mismo con su legación en Berlín.

Resultó destruído en una catástrofe de aviación el avión más grande del mundo

El "Máximo Gorki", de la aviación soviética, resultó destrozado al chocar con un pequeño avión en los aires

EL NUMERO DE LAS VICTIMAS

MOSCU, 18. — Se informa que han chocado en el aire un avión de pequeñas dimensiones con el aeroplano mayor del mundo "Máximo Gorki". Este último según informan cayó en el aeródromo de Moscú.

Se confirma la información

MOSCU, 18. — El aeroplano mayor del mundo el "Máximo Gorki" chocó contra una máquina más pequeña en circunstancias que ambos estaban efectuando un vuelo de entrenamiento.

El "Máximo Gorki" se precipitó a tierra destruyéndose. El accidente ocurrió a las 12.45 horas en las inmediaciones de aeródromo de esta capital. Hasta el momento no hay otros detalles.

Las fuerzas rusas

MOSCU, 18. — El presidente del comité ejecutivo central de los soviets señor M. I. Kalinin dirigiendo la palabra a los paracaidistas de primera clase manifestó "que el ejército rojo ha alcanzado tal grado de eficiencia que se compara favorablemente con las fuerzas armadas de los países cuyas agresiones tal vez tendremos que rechazar algún día".

Tocante a la versión que dice que los efectivos del ejército han sido aumentados a un millón de hombres, como consecuencia del rearme de Alemania Kalinin dice: "Una comparación más exacta sólo es posible cuando el curso de los acontecimientos lleve a nuestras tropas a hacer frente al enemigo. "Nuestros soldados y aviadores deberían considerar monstruosa la idea de la derrota".

Kalinin entregó condecoraciones a los paracaidistas entre los que figuraban cuatro mujeres.

Final individual de Damas en Tennis

BUENOS AIRES, 18. — En la cancha del Buenos Aires Lawn Tennis Club se disputó esta tarde a las 13.45 horas el partido de tennis final individual de damas por el campeonato del Río de la Plata entre la destacada jugadora Monica Ricketts y Dionisia Yusqui venciendo la primera por 6|2 y 6|3.

EPIDEMIA DE TIFUS EN LA P. DE CORDOBA

CORDOBA, 18. — A raíz de haberse producido algunos casos de tifoideas en el pueblo de Colón, dentro del municipio de esta capital, las autoridades de la Asistencia Pública han adoptado medidas profilácticas de rigor disponiendo la aplicación de vacunas antitíficas las que se han efectuado ya más de 300.

Otras de las disposiciones adoptadas por las autoridades sanitarias consiste en purificar los aljibes de la zona.

Funerales en Memoria de Mons. J. M. Bottaro

BUENOS AIRES, 18 — En la basílica de San Francisco se efectuó esta mañana un solemne funeral en memoria del ex arzobispo de Buenos Aires, monseñor José María Bottaro que hizo oficiar el reverendo padre provincial de la comunidad a la que perteneció el prelado fallecido.

Asistieron miembros del clero secular y regular y numeroso público.

MURIO TRAGICAMENTE EL AVIADOR HAUSNER

DETROIT, 18. — G. Hausner aviador trasatlántico polaco murió al desplomarse el monoplano que piloteaba sobre el techo de una casa.

Los testigos del accidente dicen que la muerte de Hausner debió ser instantánea por la forma de precipitarse la máquina. Hausner proyectaba realizar próximamente un vuelo sin escalas de Nueva York a Varsovia.

La disputa del Gran Premio en Buenos Aires

Fué intensa la expectativa del público durante su recorrido

BUENOS AIRES, 18 — Puede asegurarse que el interés despertado por el Gran Premio Nacional de automovilismo corrido hoy superó al de los años anteriores. La intervención de calificados volantes, contándose entre ellos a los "ases" del automovilismo argentino y la intervención, también, de nuevos valores, hizo que el público siguiera de cerca las alternativas de la competición demostrando evidente entusiasmo.

Frente a numerosos altoparlantes situados en casas comerciales y algunos diarios se situaron desde muy temprano densas masas de aficionados, quienes repartían las mejores probabilidades entre los ya consagrados Raúl Riganti y Ernesto Blanco. Cuando se conoció la noticia del abandono de los nombrados, la expectativa no disminuyó, máxime cuando se comprobaba la marcha regular de otros corredores de menos renombre, pero de reconocida capacidad. Fué así q' la cita de Luis Brosutti fué haciéndose cada vez más intensa, convirtiéndose desde esos momentos en el punto de atención de los aficionados.

Más tarde cuando se supo la lucha que venía sosteniendo con Parmigiani y Olivari, creció el interés; desde ese momento las simpatías estuvieron divididas entre los tres. La parte más difícil de la ruta, esto es, el camino de tierra, fué seguida con gran atención. No se ocultaba que podían ocurrir graves accidentes, pero la comprobación de lo contrario levantó más aún el interés del público que ya tenía la impresión de lo recio de la jornada cumplida.

La llegada de Brosutti a Resistencia, seguida poco después de Parmigiani, puso un compás de espera. Se deseaba conocer la clasificación final de la primera etapa. Al conocer que Parmigiani había aventajado en pocos minutos al bravo volante de Santa Fe, el público prorrumpió en vítores y aplausos, dispersándose luego lentamente. Había colmado su ansiedad.

UN ENLACE PRINCIPESCO EN ESTOCOLMO

ESTOCOLMO, 18. — Ha llegado a esta capital los reyes de Bélgica para asistir al enlace de la Princesa Ingrid de Suecia con el Príncipe heredero de la corona de Dinamarca.

La boda se efectuará el 25 del corriente. En las esferas de la corte han resurgido las versiones del compromiso matrimonial de la Princesa Juliana de Holanda con el Príncipe Cargos de Suecia el cual es probable que se anuncie a fines de junio o principios de julio.

EL P. DE ASTURIAS SE REUNIRA CON SU ESPOSA EN CUBA

PARIS, 18 — El Príncipe de Asturias reveló que se embarcará para Cuba el sábado de la semana entrante a fin de reconciliarse con su esposa que es de nacionalidad cubana y no pertenece a la nobleza.

Tratará asimismo de ganarse la vida en América. El ex príncipe dijo que su esposa le había escrito recientemente, diciéndole que deseaba reunirse nuevamente con él.

VARIAS VERSIONES CIRCULAN RESPECTO AL Cor. LAWRENCE

WOLL DORSETSHIRE, 18. — El Coronel T. E. Lawrence entró en el quinto día de su accidente sin que haya recobrado el conocimiento, y su estado se ha complicado por la congestión del pulmón derecho.

El hermano del paciente ridiculiza los rumores que el accidente que sufrió el Coronel fué consecuencia de un complot extranjero a fin de apoderarse de valiosos planes de guerra que estaban en poder del militar. Entre las versiones circulantes, una dice que un motociclista misterioso, que posiblemente estaba al servicio de agencias extranjeras, huyó de la región después de haber hecho caer en una emboscada a Lawrence.

Según otra versión dice que el Coronel corría peligro al abandonar Gran Bretaña por cuanto este posee numerosos planes de guerra.

Una persona manifiesta que el hombre que está herido en el hospital no es Lawrence puesto que este se encuentra en el lejano oriente en misión secreta y por último que agentes extranjeros son los autores de una serie de misteriosos incendios que se han producido en las inmediaciones de la residencia del campo del militar y cuya finalidad sería la de destruir los documentos valiosos.

El hermano del enfermo A. W. Lawrence dice: "Todos estos rumores son inocentes; el Coronel no tiene a su cargo ninguna misión oficial y en su casa de campo sólo posee papeles particulares y libros".

Tiende a solucionarse la huelga marítima decretada en Francia

EL HAVRE, 18 — Al llegar a este puerto el trasatlántico "París", 700 de sus tripulantes se plegaron a la huelga decretada por los obreros marítimos por cuestiones de salarios.

El estado del movimiento presenta mejores perspectivas de arreglo que los días anteriores y los huelguistas estudian las nuevas proposiciones que hace el ministro de Marina Mercante.

TRASLADO DE UN CURA A NOGOYA

LA PAZ, (Entre Ríos) 18. — Con motivo de haberse resuelto el traslado del presbítero Juan Sheeimer a Nogoyá será objeto de un homenaje por parte del elemento católico y congregaciones religiosas locales.

EL DR. ABALOS SERIA NOTIFICADO A SU LLEGADA A ROSARIO, DE QUE DEBE PRESENTARSE A LA JUSTICIA

En esa forma se evitaría que la policía lo detuviese, cumplimentando la orden del juez federal Dr. Morcillo Suárez

RENOVACION DE AUTORIDADES EN UN CENTRO

ROSARIO, 18. — La policía notificará al ex-ministro Dr. José Benjamín Abalos que llegará a las 19 horas que debe presentarse a la brevedad posible al juzgado federal del Dr. Morcillo Suárez con el objeto de responder a una acusación que tiene pendiente por los sucesos del 29 de diciembre de 1933.

En esa forma se evitará cumplir la orden de detención que existe pendiente.

Se ha sabido que la policía de Buenos Aires consultó a la de Rosario si de acuerdo con esa orden debía detenerlo al Dr. Abalos.

Pago de dividendos

ROSARIO, 18 — El Directorio de la Empresa Mixta de Transporte ha empezado a pagar hoy el dividendo del 6 1/4 por ciento correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio del año pasado.

La temperatura

ROSARIO, 18. — El extraordinario descenso de la temperatura sería una consecuencia lógica de las heladas que han caído anoche en diversas localidades de las provincias de Santa Fe y Córdoba.

En lo que se refiere a Santa Fe en la zona del F. C. C. Argentino el único punto donde ha llovido en las últimas 24 horas ha sido en Alvarez que cayeron 4 milímetros.

Renovación de autoridades

ROSARIO, 18. — Ha despertado mucho interés el comicio de renovación de las autoridades del Centro Unión Dependientes que se iniciara a las 13 horas para concluir a las 22.

Hay dos listas de candidatos que responden a las candidaturas presidenciales de los señores Juan Octavio Boccio y Mariano F. Raynal. En la lista que encabeza el primero figura como candidato a vocal el actual presidente señor Victor J. Vilela, habiendo cierto interés en compartir las funciones directivas.

Suspendió su viaje el Dr. Mosca

ROSARIO, 18. — Noticias recibidas de Buenos Aires hacen saber que el Dr. Enrique M. Mosca ha suspendido el viaje que hoy tenía proyectado realizar a Santa Fe.

Diputados demócratas presentes en la asamblea

ROSARIO, 18. — Según el diario de sesiones del senado de la nación que acaba de llegar, en la asamblea parlamentaria efectuada el 15 del corriente han asistido los diputados nacionales demócratas progresistas Ingeniero Noble, Dr. Bellares y Vionnet, no obstante lo resuelto días pasados por el bloque.

Esa concurrencia de los tres legisladores demócratas sería una consecuencia lógica del episodio ocurrido el día 9 de mañana en el despacho del Ministro Iriondo entre este y el diputado nacional Dr. Bellares que no tenía conocimiento en forma alguna de la resolución que aparecía tomada por el bloque y publicada en los diarios de la víspera.

Viaje de un Juez de Instrucción

ROSARIO, 18. — Ha salido para Las Rosas el Juez de Instrucción Dr. Corvalan con motivo de un homicidio producido anoche en esa localidad.

Según las informaciones recibidas Juan Anacleto Romero, argentino de 43 años, soltero a raíz de una discusión tenida en un almacen con Antonio Luján de la misma nacionalidad y estado de 38 años lo mató de una puñalada en el cuerpo. El autor del hecho fué detenido.

Denuncia por defraudación

ROSARIO, 18. — El directorio del Banco Municipal de Préstamos ha radicado en la comisaría novena la denuncia de una defraudación cometida por Beltrán Gregorio Echevarría, cajero de la sucursal número uno, la que ascendería hasta ahora a la suma de 2200 pesos.

Echevarría ha sido detenido y esta mañana ha prestado declaración indagatoria.

Prisión preventiva

ROSARIO, 18. — El agente fiscal Dr. Cáceres se ha expedido se decrete auto de prisión preventiva contra Leonardo Difranco que el año pasado en la esquina de Urquiza e Iriondo mató de un tiro de escopeta al maffioso Juan Avena (a) Sensa Pavura.

Cometido el hecho Difranco concurrió a su domicilio donde guardó la escopeta en un ropero cubriéndola con un perramus, desapareciendo luego hasta que hace varios meses fué detenido.

Junta ejecutiva antipersonalista

ROSARIO, 18. — En la calle Corrientes 491 ha quedado instalada la junta ejecutiva del comité provincial del radicalismo antipersonalista.

El señor Cepeda concurrirá todos los días para atender a sus partidarios.

Rechazo de una oferta

ROSARIO, 18. — El Consejo Deliberante en la sesión de ayer ha rechazado la planilla de rebaja de tarifas formulada por la Sociedad Electricidad de Rosario por no considerar conveniente para los intereses comunales ni para el público.

Se dejó constancia que eso no significa rechazar nuevas gestiones conciliatorias.

UNO DE LOS CANDIDATOS ANTIPERSONALISTAS A LA FUTURA GOBERNACION DE LA PROVINCIA SERIA EL DOCTOR FRANCISCO B. CAMINOS

Se considera, al respecto, muy significativa la visita que recientemente le hiciera el señor Cepeda

AMPLIA REORGANIZACION

ROSARIO, 18. — De la reunión secreta que celebró el jueves en esta ciudad la Junta Ejecutiva del impersonalismo, presidida por el señor Cepeda, trasciende que éste en su exposición habría confirmado las informaciones adelantadas por EL LITORAL, sobre la suerte destinada al diploma del senador electo por Santa Fe, doctor Bordabehere, es decir, que vendría a la provincia, una comisión de la alta Cámara, para investigar lo relacionado con la Constitución de 1921 y la asamblea legislativa que lo eligió, de donde surgiría luego el rechazo del diploma y un proyecto de intervención amplia. En cuanto al candidato a la gobernación, se ha dado significativa importancia a la visita que el señor Cepeda, hizo al doctor Francisco B. Caminos.

Otra de las cosas resueltas en la misma reunión habría sido disponer la reorganización de las autoridades del partido, fijada para el domingo 9 de junio próximo. No se sabe si en ella, participarán los amigos del doctor Caballero, pues como es notorio, a raíz de las incidencias producidas, se les intervinieron los comités de las secciones y distritos que respondían a ellos, formándose nuevos.

Se da suma importancia a la medida tomada por la Junta, autorizando al señor Cepeda para nombrar interventores para los actos comiciales, en los departamentos Rosario, Santa Fe, San Justo y Belgrano, con los más amplios poderes.

Es público que en lo que respecta a Rosario, el señor Cepeda tiene interrumpidas sus relaciones con su antiguo lugarteniente, el ex diputado Lazo, que preside el Comité Departamental, anunciándose desde ya que se tratará de desalojarlo en el cargo, para ser reemplazado por el doctor Alejandro Chaves Goyenechea. Hay además, presidentes de comités seccionales y de distritos, que responden al señor Lazo, tanto cuando hubo cerrotismo de parte de los amigos del señor Cepeda, en los comicios del 1º de enero, los que están con el último, trabajaron en forma entusiasta, como lo demostró el número de sufragios obtenidos, tanto, que a no ser por la mencionada causa, habrían vencido a los demócratas. Ahora el señor Lazo, se encuentra en Buenos Aires, habiendo estado ayer con el general Justo, que desea que se solucionen las cuestiones pendientes. De modo que si no se llega a un arreglo, se corre el riesgo de que en los comicios locales del 9 de junio, el impersonalismo aparecerá dividido.

A PROPOSITO DE LA ANUNCIADA CELEBRACION DE UN PLEBISCITO SOBRE LA CONSTITUCION DE 1921

ROSARIO, 18. — El corresponsal de EL LITORAL encontróse el martes a la mañana en el corredor bajo de los tribunales, en la parte que da sobre la calle Santa Fe, con el más destacado componente del bloque de senadores demócratas progresistas, con quien departió sobre asuntos políticos del momento.

Recibió del mismo la noticia del propósito que se abrigaba de la convocatoria al electorado a un plebiscito, con objeto de que se pronunciara sobre la legalidad de la Constitución de 1921, y al decir que ello se llevaría a cabo el último domingo de junio, expresóle que caía el día 30, fecha designada por la Alianza Civil para celebrar su primer congreso partidario, aunque empezará la víspera, que es feriado.

Y el periodista al hacerse eco de esas cosas, expresó lo siguiente: "Esta información merece veracidad por la calidad que tiene la persona que la suministra". Pero resulta que el gobernador Molinas ha desautorizado rotundamente la información, agregando "que en ningún momento había abrigado el pensamiento de realizar un acto plebiscitario acerca de la validez de la Constitución".

De esta manifestación, puede deducirse que quizás no haya convenido hacer público el propósito oficial o que ha habido que darse máquina atrás, cosa la última que es muy factible.

También el corresponsal de EL LITORAL habló del asunto con un destacado demócrata progresista cuyos consejos reclama con frecuencia el gobernador Molinas a quien le informó del propósito anunciado. Lo consideró completamente extemporáneo, añadiendo que en cierta oportunidad el Dr. de la Torre, en un discurso se expresó en contra del plebiscito, tanto, que por esa causa los convencionales demócratas no lo sostuvieron en su oportunidad, aunque ahora sería en el orden municipal.

No sería extraño que el consejero del gobernador Molinas lo hubiera llamado por teléfono, llamándolo a la reflexión, sobre lo que iba a hacerse, y que de allí haya surgido la desautorización del caso, pues no se concibe que el más caracterizado senador demócrata haya [illegible] sin haber sido consultado antes.

¿SERIA DESIGNADO EL DOCTOR ABALOS?

ROSARIO, 18. — En la orden del día de la [illegible], está [illegible] la [illegible] del doctor Jesús Benjamín Abalos, por pedido del juez federal doctor Cáceres.

[illegible] mencionado magistrado.

CONFERENCIA DEL DOCTOR LASSAGA

ROSARIO, 18. — En la Biblioteca Argentina se realizará a las 18 horas, bajo los auspicios de la Junta de Historia y Numismática Americana, filial Rosario, una conferencia del doctor Calixto Lassaga, cuyo tema será: "Garaycochi [illegible] Santa Fe".

A pesar de su edad, el doctor Lassaga, que acompañó al doctor Pedro Antonio Echagüe, como ministro de Gobierno en todo el período de 4 años, pasando luego el primero a la Cámara de Diputados de la Nación y el segundo en el Senado, encuéntrase en plena labor intelectual y con un espíritu que sorprende a todos.

HOMICIDIO EN CHRISTOPHERSEN

ROSARIO, 18. — Por noticias particulares, se tenido conocimiento que en la estación Christophersen, departamento General López, José Ibelia dió muerte de un tiro en el ojo izquierdo a Emiliano González, encontrándose el autor del hecho, detenido.

ORGANIZACION DEL CONGRESO DEMOCRATA

ROSARIO, 18. — La comisión organizadora del congreso demócrata progresista, que se reunirá en Rosario los días 20 y 21 del mes próximo, ha enviado una nota a los secretarios de los bloques parlamentario, legislativos y municipales, pidiéndole la remisión de un informe sobre la labor realizada por ellos.

VISITA GENERAL DE CARCELES

ROSARIO, 18. — El lunes próximo tendrá lugar la visita general de cárceles, con asistencia de magistrados, funcionarios y empleados de la Cámara del Crimen, bajo la presidencia del titular de la misma, doctor Street.

Con idéntico fin, el 22 se trasladarán a la cárcel de Coronda.

ACUSACIONES CONTRA UN CONSEJO ESCOLAR

ROSARIO, 18. — Recientemente en un diario local publicóse la denuncia que había formulado un miembro del Consejo Escolar de la 6a. sección, que negociaba con los nombramientos de maestros. Con tal motivo, el presidente del mismo, envió una nota a la dirección del órgano aludido, pidiendo que concretárase el asunto, anticipado que ello daría lugar al levantamiento de un sumario.

Además dicho presidente, ha enviado a cada uno de los concejos escolares, copia de la mencionada comunicación, junto con el propósito de que el asunto no quedará en silencio, pero hasta ahora no conoce su resultado.

También los miembros de dicho concejo están arrepentidos, de haber dado tema al comentario, al designarse al componente doctor Bravo, para desempeñar el cargo de médico de las escuelas dependientes del mismo, con el sueldo de 160 pesos mensuales, para seguir ejerciendo ambas funciones, no obstante la notoria incompatibilidad que existe. En vista de ello, se disponen ahora a dejar sin efecto dicho nombramiento, que ha sido censurado en los demás consejos.

UNA RENUNCIA

ROSARIO, 18. — Tiénese conocimiento en esta ciudad, que con objeto de facilitar la reorganización impersonalista en Santa Fe, el doctor Emilio G. Leiva, habría renunciado la presidencia del comité departamental.

LA COMPRA DEL FERRO CARRIL CENTRAL CORDOBA

ROSARIO, 18. — Oportunamente expresó "El Litoral" que a pesar de los desmentidos oficiales, era exacta la noticia de oferta de venta del ferro carril Central Córdoba, al gobierno nacional, y que se relacionaba con ello, el viaje a Europa, del ministro de obras públicas señor Alvarado.

Ahora se dá como en trámite de formalizarse dicha operación, que se considera indispensable para el mencionado ferrocarril, que llega a una situación tal, que paga con dificultades a sus empleados y obreros.

Igualmente se expresa que no es holgada la situación del ferro carril de Buenos Aires al Pacífico, que de buena gana sería vendido, dado que hace 3 años, que no se abonan intereses a los poseedores de sus debentures, que tienen derecho a ejecutar en cualquier momento.

Con la adquisición del Central Córdoba, las líneas del Estado, tendrían en cierto un acceso directo a la capital federal, pero no desde Santa Fe, por vía Rosario.

Para eso sería necesario completarlo con la compra del ramal del ferro carril Provincial, entre las dos primeras ciudades de la provincia, dado que debido a la competencia de los ómnibus y colectivos, el tráfico de pasajeros, ya ha sido perdido en casi un 85 o|o como mínimum.

UN PEDIDO PARTIDARIO QUE NUNCA FUE ATENDIDO

ROSARIO, 18 — Con fecha 26 de diciembre del año pasado, el señor Enrique Arribalzaga, presidente comité personalista de Salto Grande (Iriondo) envió una carta al doctor Miguel Angel Cello donde al formular votos por el mejor acierto en sus funciones de presidente del comité provincial, pedíale resolución favorable, en una solicitud presentada, ante las autoridades departamentales, respecto al cumplimiento de los artículos 20, 19 y 21 concordantes con la Carta Orgánica.

Consideraba el señor Arribalzaga, que ellas eran indispensables para llevar a la práctica las innovaciones introducidas en la organización partidaria, para que con el tiempo pudiérase juzgar su eficacia o fracaso.

Lo que solicitaba el comité personalista de Salto Grande, era lo siguiente:

a) — Que se le provea de las planillas de inscripción de afiliados que termina el artículo 42 de la C. O., o se dé un modelo de ellas para confeccionarlas en esa localidad.

b) — Que se les provea también de los carnets que cita el mismo artículo o el modelo según el cual debe confeccionárselos.

c) — Se provea del libro de caja indispensable, rubricado por el C. P. de acuerdo con el art. 91.

d) — Se provea los talonarios y estampillas que han de utilizarse para la recepción de las cuotas de afiliados o se den instrucciones respecto a la forma de proceder.

A pesar del tiempo transcurrido, 4 meses y 20 días, no se tiene aún conocimiento que haya sido atendido por el comité provincial, los deseos de los radicales personalistas de Salto Grande.

VERBENAS ESPAÑOLAS

ROSARIO, 18. — En los salones del club Español, se realizarán del 24 de mayo al 9 de julio próximo, unas verbenas de beneficencia.

La Jefatura de policía, no concedió el permiso para que en las mismas, funciones juegos de azar de ninguna clase.

Se habría salvado la producción citrícola

EMPEDRADO (Corrientes) 18. — La producción citrícola que se veía seriamente amenazada a causa de la sequía que se prolongaba desde hace tres meses puede considerarse salvada con la copiosa lluvia caída durante casi todo el día de ayer.

RENUNCIO EL GABINETE PERUANO

LIMA, 18. — Después de una prolongada sesión el gabinete presentó anoche su renuncia al Presidente Benavidez.

Hasta ahora no se han publicado las causas de la dimisión total del gabinete.

Selección de semillas de trigo y lino

Los Ferrocarriles del Estado realizan una eficaz labor de fomento agrícola

La empresa de los F.F. C.C. del Estado va dando término a la campaña de selección mecánica de semillas de trigo y lino, que realiza en la época oportuna durante seis meses todos los años, por medio de sus dos equipos especiales montados sobre vagón, que recorren todas las estaciones de las zonas productoras servidas por sus líneas dentro de las provincias de Santa Fe, Córdoba y Santiago del Estero.

Por medio de este servicio práctico y eficaz de fomento agrícola que se efectúa gratuitamente desde hace un período de 13 años, se ha logrado hacer comprender a los agricultores la necesidad ineludible, de seleccionar previamente las semillas y los importantes beneficios que es posible obtener cuando se llevan al terreno solamente los granos mejor desarrollados que aseguran un buen poder germinativo, al mismo tiempo que se eliminan las semillas de malezas, etc., etc. Con lo cual se hace posible conseguir sementeras vigorosamente desarrolladas, capaces de resistir con más éxito las adversidades de todo género a que están expuestas, las que luego darán mayores rendimientos por hectárea con productos de mejor calidad; así como que también se facilita la limpieza de las chacras evitando los graves perjuicios y trabajos que ocasionan los yuyos cuando invaden los campos.

El duelo de Polonia

Adhesión de los polacos residentes en Santa Fe

Hoy es día de duelo nacional de Polonia, con motivo de efectuarse el sepelio de los restos del mariscal José Pilsudski.

La colectividad polaca de Santa Fe, adhiriéndose al duelo de su patria, ha organizado un funeral que se oficiará en la iglesia de San Juan el 20 del corriente a las 8 horas, y además, su asociación, la Unión Polaca, ha izado la bandera a media asta con crespón en su local de la calle Sarg. Cabral Nro. 1515, disponiendo a la vez pedir a toda la colectividad, que nadie realice ni concurra a fiestas y diversiones por el término de seis meses. Los presidentes y secretarios de la sociedad llevarán una franja de luto por el mismo tiempo.

La pérdida del gran héroe nacional de Polonia es muy sentida entre los residentes de esa nacionalidad.

Un torneo de football

Se disputó hoy en el Regimiento

En el field del Regimiento 12 se disputó hoy un torneo reducido de foot ball entre equipos de alumnos de primer año del Colegio Nacional.

El primer match, entre Primer Año "A" y Primero "C", terminó con ventajas para este último de un goal a cero.

El segundo y último match, lo jugaron 1er. Año "C" y primero "B", ganando estos últimos por 3 a cero.

RESULTADOS DE LOS PARTIDOS QUE SE JUGARON ESTA TARDE

Por el torneo oficial de la Liga Santafesina

Esta tarde, por el torneo oficial de la Liga Santafesina, se jugaron encuentros de primera B y 4a. división, que terminaron con los siguientes resultados:

PRIMERA "B"

Peñarol	1
Neri	0
Gimnasia y Esgrima	1
Colón	0
Tiro Federal	1
Unión	0
Mariano Moreno	4
F. C. Santa Fe	2

CUARTA

American	4
Atlético Roma	1
Colón	2
Sportivo Barracas	0

El partido entre Brown y Unión, de esta categoría, se llevará a cabo mañana a las 13.15 horas en el field de los segundos.

Cometieron un robo audaz 4 enmascarados

DURANTE LA MADRUGADA PENETRARON A UNA FINCA DE BARRIO OSER

Haciendo gala de una audacia poco frecuente, varios sujetos enmascarados que empuñaban armas de fuego, penetraron esta madrugada a una finca de Barrio Oser, llevándose alhajas y ropas por valor de 1.600 pesos. Quizás los ladrones se habrían llevado cosas de más valor de no mediar la circunstancia de que dos personas de la casa robada, se despertaran mientras los malhechores estaban en plena tarea. Ante los gritos que éstas dieron, los enmascarados fugaron, ignorándose de qué medios, y toda otra referencia.

El señor Héctor Alvarez, que vive en la casa de calle 4 de Enero y Quintana, se presentó a las seis horas a la comisaría de Barrio Oser, dando cuenta que hacía no más de media hora habían robado en su casa. Agregó que a las 5.30 horas aproximadamente, su señora madre doña Adelaida E. de Alvarez y su señorita hermana María Angélica, se hallaban entregadas al sueño, cuando se despertaron ante una luz extraña que iba recorriendo la habitación. Al tratar de incorporarse en el lecho se encontraron ante varios sujetos enmascarados, los cuales empuñaban pistolas. Mientras dos de ellos amedrentaban con sus armas a las indefensas mujeres, el resto de los maleantes requisaron la habitación emprendiendo luego la fuga ante el temor de ser descubiertos. Repuestas de la sorpresa, la señora de Alvarez y su hija despertaron al denunciante que dormía en una habitación vecina y, por supuesto, ajeno a lo que pasaba en la pieza lindante. Según el señor Alvarez, los ladrones, que se cree eran cuatro o cinco, se han llevado un prendedor de oro, platino y brillantes; un par de aros de platino, brillantes y perlas, una frazada de lana beige y seis camisas de seda, para hombre. El señor Alvarez estima que lo hurtado asciende a 1.600 pesos.

REGATAS PARA ISLEÑOS

Habrá en el programa del 25 de Mayo

Accediendo a un pedido de la Comisión de Fiestas de esta ciudad, la capitanía ha resuelto incluir en las regatas interafiliadas del día 25 del corriente, una competencia para canoas en las que intervendrán remeros "isleños".

El Club de Regatas Santa Fe, incluirá premios para esta carrera.

MATCH DE PING PONG

Se realizará mañana

Mañana a las 19 horas entre los teams de G. y Esgrima y Centro Juventud Israelita se realizará en el club de Gimnasia un match de ping pong.

OCHOTECO Y BADALINI

Abandonaron el Gran Premio

Informaciones que obtuvimos particularmente de Villa Ocampo nos anuncian que en esa localidad se registró el abandono de Víctor Badalini y que el piloto y su acompañante se encuentran bien. El coche sufrió desperfectos en su motor, razón por la cual desertó de la prueba.

OCHOTECO

Desde Reconquista se nos anuncia que el corredor Ochoteco volcó, sufriendo una lesión en una rodilla su acompañante tiene pequeñas lesiones.

Tal información procede de fuente que se creen autorizadas.

Ambos corredores fueron embarcados en un automóvil que los trasladó a Santa Fe.

Las lesiones, se nos agregan nuevamente, no son de importancia.

El coche que conduce a Ochoteco y Meneghetti a Santa Fe partió a las 15 horas aproximadamente de Reconquista.

Fué suspendido el match Brown-Sport. Correos

Por no haber field disponible, la Liga Santafesina ha tenido que suspender el encuentro de primera "B", que esta tarde debía realizar Sportivo Correos y Brown.

Este equipo no ha iniciado aún su actuación oficial de la temporada, pues como se recordará, el sábado de la semana anterior, tampoco pudo jugar con Peñarol, por la misma causa que mencionamos.

La cancha de Sportivo Correos y Telégrafos, según lo que vemos no está a disposición de la entidad y menos de la Liga.

Sería conveniente tratar de llegar a un acuerdo, con quien la tiene a su cargo, pues en caso contrario, tendrá que suspenderse uno de los partidos anunciados, en cada fecha.

Debemos suponer, que si los clubs que deben actuar en esa cancha como locales, se muestran dispuesto a pagar la marcaciones y otros pequeños gastos, para dejarla en condiciones, en cada oportunidad los inconvenientes quedarán salvados de inmediato.

Club de Cazadores de Santa Fe

Un concurso para el 2 de Junio próximo

El Club de Cazadores ha pasado una comunicación a sus asociados expresando que, durante la temporada de caza, seguirá disputándose el concurso mensual.

El día 2 de junio, se celebrará en el stand un almuerzo y concurso de tiro a la paloma, con la reunión familiar de práctica, en homenaje al ex presidente Sr. Aquiles Allievi por la labor desarrollada durante sus dos años de presidencia. Las tarjetas están a disposición de los interesados, en Humberto 1º 2780 y San Jerónimo 2046.

Modificación de la Ordenanza sobre Caja M. de Ahorros

Fué discutida anoche en el Concejo Deliberante, bajo sus aspectos legal y financiero, y resultó aprobada

VOTACION NOMINAL

Anoche sesionó el Concejo Deliberante hasta las 0.10 hs de hoy asistiendo todos sus miembros, excepto el Dr. Mathurin y el señor Testi. Presidió el vice 1o., señor Doce.

Los medios de movilidad de la Asistencia Pública

Al leerse los asuntos entrados, el señor Malenky fundó un proyecto de ordenanza disponiendo la licitación de los servicios de transporte y movilidad de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública.

Dijo que ese proyecto tiende a mejorar los servicios de movilidad de la citada repartición. La investigación realizada recientemente, puso en evidencia el estado ruinoso del material rodante, que no es posible renovarlo porque exige una erogación que no puede efectuar la comuna.

En otras ciudades lo realizan empresas particulares, y en Santa Fe tenemos el caso del correo, donde lo atiende un contratista y este cumple. Adjudicándolo a una empresa, se haría un servicio mejor y más económico.

La modificación de la ordenanza No. 3303

Alrededor de algunos de los dictámenes a la orden del día, se produjeron breves discusiones que terminaron con la aprobación de todos ellos.

El asunto que originó largo debate, fué el proyecto de modificación de la ordenanza No. 3303, sobre Caja Municipal de Ahorros, remitido con un mensaje por el Departamento Ejecutivo.

El dictamen de la Comisión de Hacienda, favorable al proyecto, fué informado por el concejal Minella, explicando las modificaciones en sus detalles.

El Dr. Gschwind dejó constancia de que firmó en disidencia, manteniendo la línea de conducta observada en sesiones anteriores. Estimó que se trata de un juego disfrazado de caja de ahorro, y sería una institución que viola artículos de la Constitución que prohibe el juego. En segundo lugar resultará desastroso económicamente para la Municipalidad por la forma en que está proyectada.

Habló extensamente el concejal Carini, que había concurrido con una serie de apuntes, cálculos, planillas, etc., para sostener la inconveniencia de esa institución. Declaró que preveía el resultado de la votación, porque algunos que el año pasado votaron en contra, han ido modificando su colorido político. El año pasado no hubo oposición sistemática; no hubo capricho de ninguna naturaleza. En aquella oportunidad los demócratas han sido los únicos que vaticinaron el fracaso financiero, y no obstante los ratos amargos que han pasado, tienen ahora la satisfacción de que se ha reconocido que no podía sostenerse; se pidió la modificación. El artículo 13 de la ordenanza dice que los fondos que se obtengan deben depositarse en el Banco, y el 14o. que pueden invertirse en títulos nacionales, provinciales o municipales, cuya renta se destina a reforzar sus depósitos. Analiza la reforma de otros artículos, calificándola de ficticia. La ordenanza de la Caja M. de Ahorros contraría preceptos legales de la Constitución en sus artículos 13 y 130 que señalan normas, y perfectamente que las loterías están prohibidas. El cambio de nombre no hace nada porque el contenido es el mismo; es lotería, tal como se la llama. El aspecto de caja de ahorro es un ropaje conque se le disfraza.

Los cálculos financieros, siguió diciendo Carini, no se hicieron sobre buena base. Hizo un análisis, tomando por base un sorteo de 25 mil pesos, para llegar a la conclusión de que financieramente se llega a un desastre. Colocando toda la emisión y pagado premios y gastos, el remanente sería de 231 pesos. A los 60 años que establece la ordenanza para el rescate de los títulos, el déficit se elevaría a una cifra monstruosa que la Municipalidad no podrá cubrir. La Caja no tendrá fondos para atender el servicio. No vale la pena que la Municipalidad se embarque en una empresa de tal magnitud para obtener un resultado tan pobre.

El señor Tonelli pregunta si no ha tenido en cuenta las prescripciones.

Carini contesta que no pueda fincarse el éxito en la negligencia de los tenedores de billetes.

Se suscita un debate, a ratos dialogado, en que toman parte los concejales Tonelli, Carini, Malenky, Cabral, Gschwind y Scarponi. Este último citó el caso de Echarte Iriondo, concejal demócrata que en el año 1933, dijo que la Caja de Ahorros era la solución que su partido deseaba, y en la Convención Municipal también sostuvo opiniones a favor de dicha caja. Respecto al cambio de colorido político, el doctor Cabral dijo que no lo hubo y que sólo están unidos los radicales.

Agotado el debate, se efectuó la votación nominal, haciéndolo a favor del despacho de la comisión, los concejales Ballart, Cabral, Damiani, D'Angelo, Doldán, González, Malenky, Minella, Scarponi y Torelli; en contra, Gschwind y Carini.

Comité Provincial de la U. C. Radical

Conforme a la reciente citación, está reunido en su local de "La Chinesca", el Comité Provincial de la U. C. Radical, a fin de tratar varios asuntos del orden del día, relacionados con los comicios internos que ha de realizar dicha agrupación política.

PARA LOS SOCIOS DE COLON

La secretaría del club Colón nos informa que para tener libre acceso al field mañana, en ocasión del match Unión - Juventud, los socios deberán presentar el carnet correspondiente al mes de abril. El cobrador estará en la cancha desde las 13 horas.

Los partidos de mañana en Buenos Aires

Una nueva fecha del campeonato oficial de la Asociación del Football Argentino sigue ofreciendo motivos de verdadera emoción, por la marcha de los equipos punteros, separados entre sí por escasa diferencia y por los altibajos en la actuación general de los conjuntos. Cada fecha dejaron sorpresa, así como también señala la regularidad de algunos teams y la decadencia de otros. Son estas las variantes que más interesan y por cierto que se producen periódicamente.

El mejor cotejo es el que sostendrán Boca Juniors y Huracán. El once boquense marcha en el primer puesto demostrando esa capacidad que el año pasado le permitió situarse ne el lugar de honor. Equipo aguerrido o entusiasta, capacitado y armónico, que tiene una delantera donde la inteligencia de sus integrantes es característica saliente.

Huracán viene repitiendo esa performance de la tercera rueda del año pasado; debe recordarse, precisamente, que frente al Boca ya virtualmente campeón, lo batió con toda amplitud. Ahora, Huracán cuenta con una delantera brillante, anunciándose que mañana hará su reaparición el centre forward Masantonio.

Vélez Sársfield y Quilmes será otro cotejo interesante. Es cierto que en la última fecha, a los nombrados no les fué bien; pero es indudable que ya en lo que se jugado del certamen, dieron prueba de excelente calidad.

Racing tendrá como adversario a Gimnasia y Esgrima. Dos conjuntos fragmentados. Gimnasia batió a Boca pero luego, en los partidos subsiguientes, no actuó con igual acierto. Se sabe ya, por otra parte, lo que ocurre en Racing: una verdadera tragedia, pues se encuentra ubicado en los últimos tramos.

En los encuentros restantes, existe disparidad de fuerzas; pero la lógica en el football es variable, de modo que mejor es abstenerse de pronosticar. El programa a cumplirse es el siguiente:

Boca Juniors v. Huracán.
Vélez Sársfield v. Quilmes.
Gimnasia y Esgrima v. Racing.
Arg. Juniors v. River Plate.
Independiente v. F. C. Oeste.
Chacarita Juniors v. Platense.
Tigre v. Estudiantes.
San Lorenzo v. Lanús.
Talleres v. Atlanta.

Mariano Moreno organiza un torneo

El club Mariano Moreno ha resuelto organizar para los días 25 y 26 del corriente un torneo de primera divisiones "B" a su total beneficio, torneo al que se ha invitado a todos los clubs de esa división que militan en el certamen oficial de la Liga Santafesina de Foot Ball.

Según se nos comunicó ayer todavía no se sabía en qué field se organizaría el certamen, teniéndose el ofrecimiento de canchas por parte de Colón, Unión y Gimnasia y Esgrima, aun cuando es probable que sea aceptado el de Colón o Unión.

Se disputará en esta ocasión la Copa Presidente de la Nación, General Agustín P. Justo.

La reglamentación

La reglamentación que tendrá este certamen es la siguiente:

1o. Efectuar un torneo en dos fechas, entre los cuadros de la división "B".

2o. Establecer las siguientes entradas: Mayores $ 0.80 c|l con opción a las dos fechas y $ 0.50 c|l con opción a una sola fecha. Menores y mujeres $ 0.20 c|l y 0.30 c|l, respectivamente. Los socios un adicional de $ 0.20 c|l (no obligatoria).

3o. Entregar a los clubs participantes, entradas para la venta con un derecho del 30 por ciento por las que coloquen.

4o. A cada club participante se le entregarán 15 entradas para su delegación y serán válidas para las dos fechas.

5o. Además de la copa, el cuadro que resulte campeón, se adjudicará 11 medallas de plata y el vice campeón 11 medallas de plata solamente.

Reglamentación del torneo

1o. En presencia de un delegado de cada club participante, se efectuará el sorteo para la realización de los encuentros.

2o. Los partidos se disputarán por eliminación y la duración de los mismos será de 60 minutos con 5 de intervalo. En caso de empate se definirán por penales, con excepción de la final que se prolongará 30 minutos más, cambiando de vallas a los 15 minutos; si en caso persistiera el empate, se definirá por penales.

3o. No podrán participar jugadores que no estén habilitados e inscriptos en los Registros de la Liga, teniendo como base principal la clasificación en la B.

4o. Toda incidencia o dificultad que se presentara en el desarrollo de los encuentros, serán resueltos por simple mayoría de los delegados de los clubs, en sesión que será presidida por el presidente del club organizador.

5o. Todos los encuentros serán dirigidos por referées de la Liga.

6o. Los clubs participantes no abonarán ningún derecho.

7o. Clasificados los campeones del torneo se les entregarán la copa y las medallas en el field.

Otros clasificados en la 1a. etapa

Las autoridades que el Moto Club destacó en esta ciudad nos informan la llegada de otros corredores a Resistencia. Ellos son: El coche número 21 piloteado por Hortal llegó en 7 horas 20'20" y el coche número 6 que pilotea Kirkner, en 7 horas 28'34".

Continuaban llegando a las 17.30 horas a Resistencia más coches retrasados y el control general funcionaba hasta las 17.45.

LO QUE SE PIERDE Y LO QUE ENCUENTRAN

Nuncio Gianusso, que vive en 4 de Enero 1114, se presentó a la seccional primera de policía, siendo las 8 y 55 horas, y expuso que no puede precisar en qué circunstancias, ha desaparecido la chapa de su auto-camión, que lleva el número 13367, correspondiente a este año. Gianusso dice que ignora si se le han hurtado la chapa o la ha extraviado. Se averigua.

La señorita Imelda Monzón, domiciliada en Humberto 1o. 2499, ha expuesto en la oficina de guardia de la sección segunda de policía, que a las once horas de ayer, viajando en un coche tranviario de la línea No. 4, dejó olvidado en el asiento un paquete que contenía un par de medias recién adquiridas. Se hacen diligencias tendientes a lograr el secuestro.

El soldado chapa 88 de la Guardia de Seguridad de Caballería, entregó anoche, a las 20. y 30 horas, un inflador que momentos antes había encontrado en la vía pública. La persona que lo haya extraviado puede reclamarlo en la comisaría segunda.

Accidente de tráfico

A las 17 y 15 horas, en circunstancias que Angel Fabregat, de 50 años, trataba de descender del ómnibus No. 12 de la letra D que circulaba por calle General Paz, al llegar a la de Salvador del Carril resbaló y cayó al suelo, resultando lesionado en la rodilla izquierda y las manos. El herido fue conducido a la Asistencia Pública donde le practicaron la primera cura, siendo después trasladado a su domicilio, calle Las Heras 3470. Intervino la policía de Kilómetro Dos.

Le han hurtado 115 pesos

Miguel Bertero, que vive en la casa de pensión de calle 9 de Julio 2874, se presentó, poco antes de las 14 horas a la seccional segunda de policía, dando cuenta que de su habitación le han hurtado 115 pesos que había dejado guardados anoche.

Se averigua.

Han radicado una denuncia contra un escribano de Rafaela

La División Judicial ha dado cuenta al juez en turno de una exposición que, anoche, a las 20 horas, radicó en dicha dependencia policial el señor Angel Santucci, martillero público, domiciliado en esta ciudad, calle Buenos Aires 2739, quien, a la vez, hizo entrega de una carpeta que no es de su propiedad, la que contiene 35 fojas útiles foliadas, según lo expuso ante dos personas que lo acompañaban en calidad de testigos.

Entrando en materia dijo que, el día anterior, se había trasladado a la ciudad de Rafaela por motivos profesionales, llevando un cuaderno del protocolo de su señor hermano Aldo, que es escribano de profesión, y otros papeles y documentos. Se entrevistó, agrega, con el escribano José Esper Montiel, quien lo recibió en presencia de numerosas personas, a las que, ella, y al retirarse, apurado, levantó sin advertirlo, junto con el cuaderno del protocolo, la referida carpeta. El deponente acusa al escribano Montiel de haberle restringido la libertad.

Un buen elemento que vuelve a las actividades

Un elemento en los comienzos de su actuación oficial en el football, se perfilara como de condiciones destacadas, tiene el propósito de hacer su reentrée, militando en una entidad para quien ha solicitado el correspondiente pase.

Se trata de Juan Carlos Cardona, el buen half que se impusiera a la consideración de los hinchas rojiblancos, como un titular del circulo privilegiado y que luego, por circunstancias ajenas a sus entusiasmos, viera malogrado sus deseos de superación.

Cardona, como decimos, ha pedido el pase para Brown, que interviene en el campeonato de primera "B" y que lo designará como titular de la división, reemplazando definitivamente a Castillo.

Cardona tiene la seguridad de que su pase será concedido de inmediato, por la razón de que no hay dificultades en la tramitación del mismo.

Cardona deberá debutar el sábado de la próxima semana.



El plan de traslado del F. C. S. F.

En el mensaje del gobernador de la provincia figura un capítulo destinado a revelar las gestiones realizadas con el fin de que el ferrocarril Santa Fe traslade su estación de pasajeros y cargas al costado Este del ferrocarril Central Norte, sobre el Boulevard Gálvez, y los talleres y depósitos al Kilómetro 7.

Tres propuestas obtuvo de la empresa el Poder Ejecutivo. Las propuestas fueron presentadas a pedido del gobierno, lo cual demuestra el interés de los administradores de la provincia por el importante asunto de referencia.

La ciudad capital del Estado santafesino tiene a resolver dos problemas de gran importancia. Ambos se relacionan con su desarrollo económico y, por lo mismo, la solución producirá un gran aumento de comodidades y riquezas. El gobernante que consiga asegurar la navegación en el tramo Santa Fe-Rosario, y que libre al tráfico Norte-Sur y viceversa de la ciudad, de los inconvenientes actuales, se habrá ganado la estimación presente y futura de un pueblo trabajador y anheloso de progresar.

Las tres propuestas, se descomponen financieramente en tres proyectos con los costos siguientes. La primera, la más amplia, que comprende los terrenos de los talleres de Kilómetro 2, las vías de acceso a San Cristóbal y Rosario, y las de enlace que cruzan la ciudad, costaría 31.450.000 pesos; las otras, más modestas según la expresión del mensaje, costaría 19.000.000 una de ellas y 9.734.500 pesos la tercera.

Juzgadas en general las ofertas, y no puede ser de otro modo porque no se ha hecho público concretamente lo que se ofrece, este diario se inclina a la primera de las soluciones. Es verdad que la cantidad que se pide no es como para encogerse de hombros; pero nuestro punto de vista es el porvenir. El valor económico de Santa Fe puede ser calculado con lírico optimismo. El plan y las ideas más risueñas no estarán incómodas en una ciudad cuya posición geográfica y zona de influencia autorizan a confiar sin límites en sus posibilidades de engrandecimiento, para lo cual sólo se requiere que el puerto sea la estación barata que puede ser, y que la profundidad de las aguas en la ruta a Rosario sea tal que permita que los barcos salgan con carga completa.

Apreciado sobre esta base el asunto del ferrocarril Santa Fe, se comprenderá que la opinión pública ha de mostrarse satisfecha de una solución que evite nuevos problemas futuros. Si el cálculo se hiciese con el método aplicable a un negocio de venta, los resultados serían mejores aun. La estación del ferrocarril Santa Fe achicará siempre a la ciudad, porque la ubicación de que dispone influirá negativamente sobre el valor edilicio de una zona importante. Excluída la estación y abiertas las calles, el aspecto general se modificará totalmente, y por lo tanto el valor de conjunto aumentará indudablemente.

El gobernador ha prometido el envío de un proyecto de ley, con la documentación correspondiente y los antecedentes de las tramitaciones. Es seguro que lo enviará, y esta seguridad que expresamos sin vacilaciones, se debido a que hasta ahora el doctor Molinas ha cumplido cada una de sus promesas.

Seguramente Santa Fe estará atento a la iniciativa. Será una atención colaboradora, como de personas interesadas en igual medida a que el éxito corone el esfuerzo. Asunto exclusivamente de la ciudad, atrae hacia sí una masa de buenas razones tendientes todas ellas a demostrar la utilidad de la operación. No hay motivo confesable que justifique la menor oposición a la idea de adquirir el edificio y terrenos de referencia. La dificultad, por el momento, podría ser la parte financiera, pero la experiencia del Poder Ejecutivo salvará el obstáculo. Debemos admitir que las gestiones se realizarán contando ya con que la empresa aceptará en pago títulos de renta, cuyo valor será cubierto con la venta de los terrenos y las contribuciones que los mismos pagarán al fisco. No es difícil, pues, adivinar que el proyecto de adquisición es también una probabilidad de doble ganancia. Por una parte — y es lo principal — la ciudad se libraría de un impedimento que afecta a su desarrollo estético y económico, y por otra, la provincia ganará dinero por vía de reventa de tierras y de impuestos.

Esperábamos, en verdad, un mensaje útil desde el punto de vista político, social y financiero. La información relativa al traslado del ferrocarril Santa Fe bastaría por sí misma para prestigiar una expresión de satisfacción. Se trata de un problema que la ciudad quiere ver resuelto, y ojalá, para bien común, que en el transcurso de este año queden concluídas las gestiones e iniciados los trabajos de demolición y apertura de vías.

Un nuevo plan para la enseñanza secundaria

El bloque parlamentario nacional del Partido Socialista ha resuelto presentar, a la consideración de la Cámara de Diputados, un nuevo plan de reformas al régimen de la enseñanza secundaria, normal y especial.

No hace un año que el P. E. de la Nación dió a publicidad un extenso informe al respecto, fruto de pacientes trabajos hechos por técnicos y docentes bajo su dirección orientadora. El grueso volumen fué motivo de los más diversos comentarios los cuales, si no en todos, coincidían en algunos aspectos fundamentales de la cuestión. Nadie dejó de reconocer que se trataba de un trabajo serio y disciplinado, fruto de esfuerzos coordinados y de experiencias puestas al servicio de una dirección pedagógica moderna. El P. E. anunció que impondría por decreto la reforma preparada por sus especialistas en la materia; es más, se dijo que en este año escolar en marcha se desarrollaría el plan estudiado. Pero hasta la fecha, pasada la inquietud polémica que provocara el programa de reformas, no se ha vuelto a mencionar el asunto. El mensaje presidencial, leído hace pocas horas, tampoco dice nada concreto al respecto, no obstante aludir al plan de reformas que auspicia. Por de pronto, ahora parece que tal iniciativa irá a las Cámaras y el Parlamento se encontrará entonces con que tendrá a estudio dos planes en vez de uno. Lo primero que salta a la vista es que este año las cosas seguirán como antes; no se concibe la implantación de reforma alguna a mitad de año.

El plan socialista auspicia la creación de un organismo especialmente destinado a dirigir la enseñanza media de modo tal que la influencia ministerial sobre la misma se reduzca a su mínima expresión; organismo de cierta autonomía como lo es el Consejo Nacional de Educación con respecto a la enseñanza primaria. El plan socialista atiende, al parecer, más al régimen de organización que al pedagógico, pues atribuye a los métodos burocráticos y a la influencia política ministerial gran parte de los males que sufre la enseñanza media.

No sabemos si, dentro de poco tiempo, saldrá por allí algún tercer plan de reformas en torno al mismo problema, pues no hay producción teórica tan abundante como la que se vincula a los planes de estudio y organización administrativa de la enseñanza.

Los planes se suceden los unos a los otros; las iniciativas de escasas dimensiones alternan con las de mayor volumen; algunas cuajan en realidades, otras no logran descender del plano teórico en que nacieron. Los inspectores van y vienen, con sus órdenes y contra órdenes; el profesorado se desorienta, las autoridades de los establecimientos viven bajo la sugestión de que todo es transitorio y el alumnado padece las consecuencias de tan periódicas innovaciones y alternativas. Nadie duda de que la enseñanza media, normal y especial, exhibe muchas deficiencias. Pero nadie deja de advertir que no es posible, sin grave riesgo de desánimo general, insistir en el procedimiento de destruir un año lo que se ha hecho el anterior y afirmar hoy que es negro lo que ayer oficialmente se impuso como blanco.

Es menester que el P. E. y los legisladores aborden este problema con sentido social y que la ciencia pedagógica y la técnica administrativa, con creador espíritu de armonía, doten al país de un régimen de enseñanza duradero, sólidamente asentado para resistir las inevitables inquietudes innovadoras del futuro próximo.

EL FALLO DEL SENADO BONAERENSE

La Cámara de Senadores de la provincia de Buenos Aires, constituída en tribunal encargado de juzgar al gobernador de la provincia, Dr. Martínez de Hoz, ha dictado fallo destitutivo contra el mismo. Es innegable que, tanto desde el punto de vista jurídico, como de los precedentes institucionales, la sentencia del Senado asume extraordinaria importancia, sin considerar, desde luego, la que podría tener como expresión de un estado espiritual de la política argentina. El fallo, en efecto, no sólo condena al magistrado, sino al hombre; los puntos de la acusación aprobados por unanimidad se refieren a dilapidaciones de dineros públicos y al aprovechamiento en beneficio particular de los recursos técnicos del Estado. Estos son delitos acusables, previstos y penados por el Código Penal. Correspondía, en consecuencia, denunciar ante la justicia de instrucción la comisión de los mismos, para que aquélla tomara la intervención correspondiente. Pero el Senado no lo ha hecho y debe creerse, que no juzgó oportuno asumir el rol de querellante, dadas, quizás, sus características de cuerpo político. Y en este caso ¿Puede el cuerpo político expedirse con respecto a las cuestiones que afectan el honor de las personas sin cometer, a su vez, un delito? El juicio político ha sido ideado para juzgar a los magistrados cuyos fueros impiden la acción de la justicia ordinaria; una vez allanados esos fueros mediante la sentencia condenatoria, la acción de ésta última debe ser provocada mediante la denuncia correspondiente. Y así lo han creído los legisladores bonaerenses que en su hora dictaron la ley de procedimientos del juicio político, pues previeron las trascendencias penales de una sentencia del Senado, advirtiendo que éste puede pasar los antecedentes a la justicia de instrucción en el caso de resultar probada la comisión de delitos comunes.

Esto es lo que desearíamos no quedara establecido como precedente para futuras acciones contra primeros mandatarios. Si los cuerpos políticos constituídos en tribunal han de gozar de la impunidad suficiente para declarar la existencia de delitos, sin la obligación condigna de acusar ante la justicia ordinaria por la comisión de los tales, se habrá dado un paso desmesurado hacia el allanamiento de una importante prerrogativa de los ciudadanos, cual es la de sentirse amparados en su buen nombre y honor por los elementos del Estado. El Senado, como cuerpo, no es acusable ante ningún otro poder de la organización constitucional; ¿a quién, pues, ha de recurrir en procura de una sanción que resguarde su honorabilidad, el gobernante del que acaba de decirse que es defraudador, malversador y reo de cohecho?

Decíamos que la sentencia del Senado bonaerense revela la existencia de cierto estado espiritual de la política argentina. En efecto, ella dice que un partido ha sentido la necesidad de excluir de las esferas del gobierno al gobernante que en otra hora exaltó, con motivo de que diera muestras de su voluntad de actuar al margen de la agrupación. Gobernantes y partidos de gobierno precisan estar absolutamente identificados para cumplir a conciencia la difícil tarea de administrar los bienes de la comunidad. Pero esta identificación no solamente exige que los hombres de gobierno sean responsables, sino que los partidos se provean de gran responsabilidad. Y ésta tal vez no sea el caso bonaerense.

Los secretarios de la Intendencia fueron puestos en posesión de sus cargos

Proyecto de una plaza que se denominará Italia

Como anunciamos en nuestra edición anterior, hoy a las 11 horas, en el despacho del intendente municipal, fueron puestos en posesión de sus respectivos cargos los nuevos secretarios del D. Ejecutivo, señor Atilio Giavedoni, de Hacienda y Obras Públicas, y Dr. José B. Parma, de Gobierno.

Asistieron al acto, los jefes de reparticiones y altos funcionarios de la comuna, varios concejales y legisladores, y un público numeroso que llenaba las salas contiguas a las del lord mayor.

Pronunció breves palabras, dándoles posesión del cargo, el intendente doctor Manuel J. Menchaca.

Contestó con un mesurado discurso, el señor Atilio Giavedoni, quien se refirió a su actuación en la secretaría de Hacienda y Obras Públicas, durante los primeros meses de gobierno comunal del doctor Menchaca, recordando que al declinar ese cargo, expresó que se alejaba íntimamente solidarizado con la obra administrativa que el intendente había iniciado, y agregó que circunstancias y hechos posteriores brindaron a nuestro lord mayor la oportunidad de comprobar la sinceridad de aquellas manifestaciones.

"Hoy— dijo dirigiéndose al señor intendente,— vuelvo con la sola aspiración de que se vean satisfechas las promesas y compromisos contraídos con el vecindario de esta ciudad, contenidas dentro de la plataforma electoral, que enarbolamos como bandera en la memorable campaña presidencial que culminó —tras un largo cuan intrincado y apasionado desarrollo — con el triunfo de vuestro nombre para la primera intendencia electiva de Santa Fe.

"Existen fundadas esperanzas para pensar y creer en la realización de ese programa y de aquellas promesas, y, precisamente ello me trae a vuestro lado, con mi entusiasmo acrecentado y mi predisposición de ánimo fortificada, para reemprender mis funciones, lleno de optimismo. Y esas esperanzas y ese optimismo, fincan en recientes acontecimientos que evidencian la buena voluntad de aquellos que tienen a su cargo y comparten la responsabilidad del desenvolvimiento de nuestra comuna, manifestados con el deseo altamente patriótico de cooperar a la restauración y resurgimiento de sus resentidas finanzas.

"¡Que esos deseos no se vean malogrados por sugestiones incubada al calor de bajas y mezquinas pasiones!"

Terminó dirigiendo su saludo a todo el personal y solicitando su más decidida colaboración para el mejor éxito de la gestión que se le ha encomendado.

Construcción de la Plaza Italia

Se entrevistaron esta mañana con el intendente municipal, los señores Néstor Casablanca y Luis M. Trédici, interesándose por el proyecto sancionado por el Concejo Deliberante, sobre adquisición de la manzana de tierra ubicada entre las calles O. Gelabert, Zavalla, Santiago del Estero y Avenida Freyre, y su transformación en plaza pública.

Después de una breve conversación, quedaron en celebrar una nueva reunión el lunes próximo, a la que se invitará a varias personas caracterizadas, a objeto de organizar una comisión que tenga a su cargo la realización del pensamiento de construir el nuevo paseo que se denominará Plaza Italia.

Causas reales y aparentes que afectan al radicalismo

A medida que en todas las regiones del país aumenta la actividad del radicalismo en el sentido de su reconstrucción partidaria y de sus intereses proselitistas, más se perfila la magnitud de la indisciplina de la agrupación en la Capital Federal. El hecho es sintomático y digno de análisis porque la gravitación de la urbe, en todas sus manifestaciones, sobre el resto del país es muy grande, a tal punto que inquietudes, sanas o condenables, tienen una extraña fuerza de expansión incontenible.

El interventor del partido en la convención indisciplinada ha llegado a la cuenta de que dicho organismo no puede seguir actuando; solicita que se lo disuelva. A grandes males, grandes remedios. Pero interesa aquí detenerse en cierto aspecto del informe elevado por dicho interventor al Comité Nacional de su partido. Entiende este ciudadano que una de las causas fundamentales del mal que aqueja al cuerpo intervenido reside en ciertos preceptos de la Carta Orgánica cuya reforma solicita. La representación excesiva crea dificultades técnicas de buen gobierno. Las gentes se entienden a medida que reduce la cantidad de las mismas en trance de discutir una cuestión cualquiera. Pero ocurre que, en su hora, la cantidad de representantes fué impuesta como una necesidad democrática para impedir que una comunidad numerosa fuese gobernada, casi dictatorialmente, por un círculo estrecho de personas convertidas en propietarias del partido. Ahora se descubre, aunque no lo diga el interventor, que el problema de buen gobierno no es una cuestión de pocas o muchas personas, pues han fracasado tanto uno como otro procedimiento. Cuando en Santa Fe y otras provincias se procedió a la reforma de las cartas orgánicas partidarias, dijimos que era un error atribuir excesiva importancia a tales tareas, pues no faltaban gentes dispuestas a creer que la transformación de algunos preceptos de organización iban a producir el milagro de transformar la mentalidad de quienes iban a cumplirlos. Tal supuesta relación de causa a efecto no existe, como lo demuestran la evidencia actual y la experiencia de otros episodios semejantes. Es ingenuidad excesiva suponer que la vida moral e intelectual de un partido depende de tales o cuales preceptos formales relativos a su estructura orgánica. El valor de la letra escrita puede ser grande, pero difícilmente llega al plano del milagro. Ninguna comunidad se somete al imperio de la letra si ésta no expresa cabalmente una necesidad espiritual de quienes han de cumplirla. Los programas, grandes o pequeños, son instrumentos de acción en manos del político; difícilmente ocurre el caso contrario, por una explicable razón de jerarquía.

Lo que corresponde no es tanto modificar una inocente carta orgánica sobre la cual pesan culpas que no tiene, como reformar la mentalidad de los hombres dispuestos a crear un partido político. ¿Para qué sirve una carta orgánica perfecta, si dentro de sus resortes reglamentarios han de ventilarse viejísimas pasiones y mezquinos intereses electorales?

Si no nace un espíritu nuevo, cualquier otra novedad indiferente a la inteligencia del hombre, carecerá de valor alguno.

Una investigación del Senado nacional

Se realizará en Santa Fe con motivo del diploma del doctor Bordabehere

En diversos centros políticos, especialmente en aquellos vinculados al antipersonalismo de la provincia, se afirma que, con motivo de la presentación del diploma del senador electo doctor Enzo Bordabehere, el Senado nacional resolverá designar una comisión investigadora que estudiará la elección de referencia.

No obstante la fuente de la noticia, nos resistimos a prestarle crédito. Sería, de parte del alto cuerpo, una actitud incompatible con el sistema político del país. Para que el Senado se atribuya semejante facultad habrá que admitir que han sido abolidos los resortes constitucionales, a fin de que el cuerpo representante de las provincias trabaje en la medida y forma que le venga en gana. No hay argumento que pueda justificar semejante avance, porque el diploma del doctor Bordabehere no ha sido tachado por fraude sino que ha sido objetada la Constitución en vigor, y es esta la razón que se opone terminantemente a la investigación que se pretende realizar con fines políticos innegables.

La afirmación de que la facultad acordada al cuerpo, según la cual es juez exclusivo de la elección de sus miembros, no debe ser confundida con el derecho de las provincias a darse sus propias Constituciones por las vías democráticas; lo que se discute con respecto de la Constitución santafesina es una cuestión que no afecta en modo alguno al régimen republicano de gobierno, ni causa perjuicios de hecho o de derecho a persona o institución; ¿en qué, pues, logrará fundar su pretensión el Senado nacional?

Por razones de confianza en la acción de los poderes públicos, debemos suponer que las noticias relativas a la próxima investigación, no sean más que versiones carentes de fundamento. Si se quiere impedir la entrada del doctor Bordabehere al Senado de la Nación, es preciso que los interesados busquen los motivos personales que puedan legitimar tal resolución; lo demás serán ataques a la provincia, y Santa Fe no quiere intervenciones políticas porque desea trabajar y prosperar.

La visita del presidente del Brasil

Quitado el aspecto de pompa, que para el sentimiento republicano carece de valor positivo, la visita del presidente del Brasil a la Argentina es un acto que lógicamente los americanos deben celebrar.

Si sólo se tratase de la devolución de cortesía poco o nada interesaría el arribo del Sr. Vargas en nuestro país; pero América del Sud tiene grandes asuntos propios a considerar, asuntos que se relacionan con la vida moral y material de cada uno de los países del continente. Entre los de mayor importancia figuran el intercambio de mercaderías, los signos monetarios, los armamentos, y la paz. La crisis ha demostrado el absurdo de mantenerse como aisladas del vecino; una política racional de intercambio habría atenuado en buena medida los efectos de la depresión mundial. Si se observa atentamente la geografía económica de América, se verá que todos los pueblos que la forman pueden servirse recíprocamente y beneficiarse. Hasta ahora América del Sud no se ha sentido obligada a buscarse a sí misma. Atraída por el brillo de la cultura europea, todos sus afanes tuvieron como destino el comercio general con las naciones del viejo mundo, al punto que países limítrofes de común origen, se desconocen completamente; en efecto, los argentinos respecto de los peruanos y vice - versa están espiritualmente lejos, demasiado lejos, mientras con los ingleses, franceses, alemanes, italianos y aun japoneses, los argentinos tienen vieja y activa vinculación.

El intercambio entre naciones del continente puede sumar cantidades enormes. Es hoy América del Sud un mercado que muchas decenas de almas, y el nivel de vía general no es inferior al europeo, antes por lo contrario, en algunas zonas, la Argentina entre ellas, es superior por razones de salario y disposición de ánimo para vivir con comodidades.

Se sabe que el Brasil aspira a que América del Sud tenga un signo monetario común para las transacciones internacionales. La idea con ser de dificultosa aplicación no es imposible. Será necesario salvar obstáculos importantes, como ser la relación de los signos particulares con el valor del oro. Mas estos inconvenientes pueden ser vencidos con medidas que aparecerán conforme la iniciativa se vaya concretando sobre la base de las posibles importaciones y exportaciones. De todos modos la idea es digna de tenerse en cuenta porque tiene importancia con respecto del destino americano.

Si los dos presidentes contemplan el problema militar de América del Sud, podrán realizar obra práctica y meritoria. Las cuestiones hoy ligadas a la organización y necesidades de los ejércitos no pueden resolverse con el criterio simplista de suprimir las fuerzas armadas. Para el criterio científico la supresión requeriría una modificación profunda en el sistema político y jurídico, y estos aspectos no se cambian de la noche a la mañana, como quien se muda de ropa interior.

La esperanza del continente en los resultados de la entrevista que se llevará a cabo en breve, quedará ratificada si los ideales de paz, de concordia, de ayuda económica recíproca, se afirman en el sentimiento popular de los dos países más ricos y fuertes de América, y sus respectivos gobiernos obran de tal modo que sus actos reflejen un firme propósito de servir clara y lealmente a la cultura y progreso del continente.

FIESTAS MAYAS Y VISITA DEL Pte. VARGAS

Los trenes especiales y rebajas de pasajes por los ferrocarriles

Las empresas de ferrocarril con acceso a esta ciudad, de acuerdo a lo anunciado hace días, empezaron a expender boletos especiales de ida y vuelta, al precio de ida más el 25 o|o, desde todas sus estaciones y con destino a los distintos puntos de sus líneas y viceversa, con motivo de las fiestas patrias.

Con destino a Buenos Aires, también expenden boletos especiales de ida y vuelta a precios reducidos, dando facilidades para asistir a los festejos que se llevarán a cabo en ocasión de la visita del presidente de los Estados Unidos del Brasil, doctor Vargas.

Harán correr trenes especiales a Rosario, el F. C. Central Argentino desde las principales ciudades de sus líneas y el FCSF, desde Resistencia, en combinación con el Central Córdoba.

Un tren especial para pasajeros de Paraná y Santa Fe y sus alrededores, saldrá de la estación local del F. C. Central Argentino el día 22 del corriente a las 11 horas; otro el viernes 24 a las 12.40 horas.

La empresa del FCSF, ha resuelto hacer correr también un tren especial desde Resistencia, partiendo el día 20 del actual a las 15.25 horas, para llegar a Santa Fe al día siguiente a las 6.06 horas, siguiendo a Rosario y por Central Córdoba a la Capital Federal.

La Comisión P. de Fiestas

A la hora de cerrar esta edición, se reune en el local de la Bolsa de Comercio, la Comisión Popular de Fiestas Mayas que preside el doctor Joaquín Rodríguez. Adoptará resoluciones y confeccionará el programa oficial de las próximas fiestas mayas.

TIEMPO INESTABLE

La mínima fué de cinco grados

El viento Suroeste de ayer limpió de nubes el horizonte, enfrió la atmósfera e hizo subir la presión atmosférica. Anoche la luna llena alumbraba con claridad extraordinaria. La temperatura descendía gradualmente, al punto de que hacía frío.

Hoy se observaron cambios en las condiciones del tiempo. Empezó a soplar viento Este y aparecieron por la tarde, nubes que manchaban el horizonte. El tiempo es inestable.

Se registró en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima de 5 grados y la máxima de 20.5 a la sombra; el barómetro marcó 762.38 mms.

No se produjeron nuevas lluvias en nuestra zona. En el F.C.S.F. se recibieron datos de haber llovido en: Capitán Solari 10, Ing. Barbet 3 y Paul Groussac 5 mms., pero se trata de lluvias producidas ayer después de las 8 horas.

Hoy no hubo precipitaciones pluviales en ningún punto de la sección Norte de la Provincia.

NOTAS

RUSIA EN EUROPA

El señor Laval y el camarada Stalin son grandes amigos. El país más burgués del mundo está en plena luna de miel con el más revolucionario y antiburgués. La diplomacia teje sus telarañas sutiles; este arte complicado tiene un sabor de aventura. Las alianzas se hacen y se deshacen; nunca se sabe cuál sorpresa brindará el mañana porque en este laberinto, a la vuelta de cada círculo, aparece la emoción de lo insospechado. Francia y Rusia vuelven a sentirse amigas, como en los buenos tiempos, aparentemente remotos, del zarismo.

Si hay algo extraño e incomprensible en este episodio, es la sorpresa sincera del vulgo. Miles de gentes no comprenden esta alianza. ¿Cómo es posible, se dicen, que Francia tienda su mano sin repugnancia, al Soviet? ¿Y cómo es que el comunismo se alía con un Estado burgués?

La Francia republicana de antaño no tuvo inconvenientes alguno en tender su mano a la Rusia zarista. Del mismo modo como en tiempos más lejanos, la naciente república romana de Mazzini y Garibaldi, fué ahogada en sangre por las fuerzas republicanas de Francia llegadas a Italia en ayuda del Papado. Los negocios son los negocios. La política es una cuestión de intereses. En política se hace lo que se puede y no lo que se quiera. El hombre crea sus esquemas morales, sus teorías, sus doctrinas, sus ideales. Los crea, los cultiva, los siembra, inclusive los adora, son creaciones de su espíritu, una superestructura de su [illegible]. Sólo que no siempre, se somete a sus creaciones y llega un momento en que los hace a un lado, con un poco de tristeza quizás, porque le molestan y no le sirven. Hay intereses concretos más dominantes que los llamados intereses ideales. Algunos filósofos alemanes han llamado a este fenómeno con el título de "real politik"; política realista, sujeta a los dictados de la realidad cambiante más que a las normas dogmáticas de un idealismo inmutable.

Los burgueses dicen: Laval ha domesticado al oso ruso; los comunistas sostienen: Rusia es la que ha conquistado a Laval. Lo cierto es que uno y otro sector, expresiones de mundos hostiles, no quieren reconocer que el mundo se ha dado vuelta y que ya no pueden razonar con sus ideas clasificadas porque la realidad no encaja en los esquemas pacientemente elaborados durante años. Y antes que reconocer la existencia de un hecho insospechado, ayer lógicamente absurdo, antes que revisar el catálogo moral, prefieren afirmar que Laval ha sido más listo que Stalin o que éste ha hecho caer en su trampa al otro.

Mientras tanto, a Stalin no conviene que los comunistas franceses obstaculicen la militarización de su aliada y Laval reconoce que Rusia está en Europa y no tan sólo en Asia, como empezó a decirse, con olímpico desdén, después del año 1918.

El internacionalismo teórico de Rusia, se dijo alguna vez, expresa una forma especial de nacionalismo. Ahora la hipótesis aparece clara. Desde Moscú se decía: "proletarios del mundo, uníos", porque esta unión internacional de los comunistas implicaba una defensa de Rusia, única realidad trascendental que interesa a los rusos. Hoy, comunismo y Rusia son expresiones inseparables, como que expresan la misma cosa, [illegible] a la misma relación de contenido a continente que los une. El comunismo fuera de Rusia puede ser una fantasía, un anhelo utópico, pero dentro de Rusia es una realidad sólidamente asentada. Y Stalin prefiere un pájaro en mano que cien volando. Los políticos rusos saben lo que hacen: sus imitadores no están en las mismas condiciones. Por eso los comunistas franceses se indignan. Laval también sabe lo que hace. En cambio, no saben lo que dicen quienes, en nombre de la burguesía, condenan su cordialidad con Moscú.

La política internacional, complicado y sutilísimo juego de ajedrez, es cada día más interesante.

Universitarias

Viaje del rector

Anoche partió para la Capital Federal el rector de la Universidad del Litoral, doctor Josué Gollán (hijo), quien asistirá, especialmente invitado, a la colación de grados en la Universidad de La Plata.

El primer congreso universitario

El rector de la universidad ha designado una comisión, integrada por los decanos de las Facultades que integran el instituto, para que estudien los puntos que se tratarán en el próximo Primer Congreso Universitario Argentino.

La comisión formulará los puntos de vista de la Universidad sobre dichos asuntos, y antes del día 10 de julio, deberá presentar su informe al Consejo Superior.

Asamblea estudiantil

El grupo independiente de estudiantes de la Facultad de Derecho, invita a todos los universitarios simpatizantes, a la asamblea extraordinaria que se realizará el lunes 20 del corriente, a las 21.30 horas, en el local del Bar Pilsen en calle San Martín, para tratar el orden del día siguiente:

1o: Considerar la unidad estudiantil; 2o: Designación de candidatos para el Centro de Estudiantes; 3o: Asuntos varios.

Disolución de la Liga Universitaria

Ayer se realizó la asamblea general extraordinaria de los estudiantes afiliados a la Liga Universitaria.

Después de discutir la situación actual del estudiantado, se resolvió, por unanimidad, disolver la entidad y dejar en libertad de acción a sus miembros.

Sociedades Cooperadoras

Asamblea de la Federación

Como anticipáramos en oportunidad, mañana, a las 8 y 30 horas, en el salón de actos de la escuela Sarmiento, se reunirá la Asamblea General de los miembros de esta Federación, a fin de dar definitiva solución al conflicto producido entre la Soc. Cooperadora de la escuela Arsenio y el Consejo Escolar de la 1a. Sección, que no ha podido ser resuelto todavía, pese a los buenos oficios interpuestos. La consabida invitación se hace pública por intermedio de nuestras columnas, en nombre de la Fe[illegible]

La reducción del calado admisible

De ayer a hoy es de 3 pies y 3 pulgadas en el tramo Santa Fe-Rosario

Ha sido muy comentada esta mañana en los círculos navieros y comerciales y en general entre cuantos trabajan en el puerto, la noticia de que la Comisión del Paraná Inferior había reducido en 3 pies y 3 pulgadas el calado admisible en el tramo Santa Fe-Rosario, en sólo 24 horas.

Efectivamente, ayer la susodicha comisión daba un calado máximo admisible en el tramo de 29'3", determinante en el Paso de los Animas al Paraíso, y hoy lo reducía a 26 pies, determinante en el Paso del Tragadero. La disminución es poco menos de un metro.

La diferencia enorme que había hasta el día de ayer, entre el calado del canal de acceso y el del tramo Santa Fe-Rosario, queda ahora reducida a dos pies, ya que en dicho canal es hoy de 24 pies.

Esta manera de disminuir la diferencia, no es grata ni conveniente. Debiera operarse aumentando la profundidad mínima del canal de acceso, y no disminuyendo la de los malos pasos del tramo. Las necesidades de la navegación así lo reclaman.

Dada la forma en que está bajando el río Paraná y dadas las continuas constataciones de rellenamiento o formación de bancos en las rutas navegables, para fines de la semana entrante el calados se habría reducido a menos de 22 pies, con lo que empezará a encontrar dificultades la navegación de ultramarinos cargados y por consiguiente a resentirse los intereses y el prestigio del puerto de esta capital.

El descenso de las aguas

Se acentúa la bajante de las aguas del río Paraná, en todo su curso.

Según la circular del Telégrafo Nacional sobre variaciones hidrométricas, las alturas de hoy y sus observaciones desde ayer, son:

Corrientes 2.64, bajó 5 ctms.; Itá Ibaté 1.35, íd. 9; Itusaingó 1.07 metros, estacionario; Posadas 5.10, bajó 20 ltms.

Hidrómetro del puerto de Santa Fe: 3.07 sobre cero, bajó 5 ctms. desde ayer.

Río Paraguay: Formosa 3.28 metros, estacionario; Bermejo 2.52, bajó 8 ctms.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL

Candidatura Mosca-Vileia

La junta ejecutiva ha enviado al Comité Departamental de La Capital, relacionada con la fiscalización de los oradores en los actos públicos, la nota siguiente:

"Acuso recibo de su nota de la fecha, que me dirige en mi carácter de presidente de la junta ejecutiva precandidatura Mosca-Vilela, y en la que me solicita la adopción de medidas tendientes a impedir el abuso de expresiones inadecuadas en la propaganda que realizan los distintos núcleos en que momentáneamente se divide la opinión partidaria.

En contestación, cúmpleme manifestarle que la junta que presido, por resolución de fecha 14, anticipándose prudentemente a esos hechos, ha dispuesto abstenerse de todo acto ostentoso de proselitismo o de propaganda oral."

Firma la nota el presidente de la junta, doctor Julio A. Busaniche, refrendada por el secretario señor Abel R. González.

Una adhesión desde Esfoeia

El señor Nicolás Gutiérrez, miembro del Comité Departamental de Castellanos, ha enviado una extensa carta al doctor Miguel Angel Cello, en la cual expresa su adhesión a la pre-candidatura del presidente del Comité Provincial.

El señor Gutiérrez, después de informar que es un admirador y entusiasta partidario del voto directo y defensor de las autonomías en el orden partidario y en el institucional, manifiesta que es con-

(A página siguiente, 1a. col.)

DISTRIBUCION DE ROPAS A LOS NIÑOS DE LAS ESCUELAS

Reunión de Consejos Escolares

Se ha realizado esta tarde una reunión de presidentes de los Consejos Escolares de esta capital, convocados por el subsecretario del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, señor Camilo Muniagurria, con el fin de comunicarles una resolución del Poder Ejecutivo, referente a la distribución de ropas a los niños de las escuelas del departamento.

De acuerdo con las informaciones suministradas, el Poder Ejecutivo ha resuelto contribuir con la suma de cinco mil pesos en esta capital e igual cantidad en Rosario, para que en ocasión de las fiestas mayas, los Consejos Escolares de ambas ciudades provean de ropas a los niños necesitados que concurran a los establecimientos escolares de la misma.

En la reunión de esta tarde, los asistentes, después de oír las sugestiones oficiales, resolvieron constituirse en comisión, y designar a varios de sus miembros para que soliciten el apoyo del comercio local, con el fin de poder adquirir mediante aquella suma y el aporte particular, las cantidades de ropas necesarias.

—En la ciudad de Rosario ya ha iniciado sus gestiones tendientes al mismo fin, el Comité de Coordinación de los Consejos Escolares.

Consejo Médico

Las reformas a la ley de sanidad

Ha sido enviado a consideración del Ministerio de Gobierno un anteproyecto de reformas a la ley de sanidad número 2287, preparado por los Consejos médicos de esta ciudad y Rosario.

En su comunicación al doctor Furno, el Consejo informa que para la preparación de dicho anteproyecto han sido consultadas las asociaciones profesionales del arte de curar.

—En otra nota al Ministerio de Gobierno, solicita el pronto despacho del proyecto de Código de Etica preparado por los Consejos médicos de Rosario y Santa Fe, en atención a la urgente necesidad que se nota de aplicar las disposiciones contenidas en el mismo.

MOVIMIENTO POLITICO

(Viene de la página anterior

trario a las reuniones políticas que no tengan una tendencia definida en el orden interno para la elección de pre-candidatos, porque harán revivir las convenciones provinciales, con todos sus defectos, desaparecidas en buena hora por disposición de la carta orgánica del partido, señalando que es enemigo de la candidatura única, porque ésta tiene que surgir forzosamente de combinaciones, renunciamientos, cesiones mutuas, etc.

Agrega que la adhesión a la fórmula después de meditarla y discutir con algunos buenos radicales que piensan otra forma; finalmente dice que "respeto mutuo, con todos los afiliados, dirigentes y soldados; autonomía partidaria e institucional; acatamiento absoluto con la fórmula que resulte electa en los comicios internos: intransigencia con todo lo que no sea netamente radical, es la aspiración de un afiliado sincero, que hace votos por su triunfo en las elecciones internas del partido, y generales de la provincia".

—El señor Miguel B. Mai, de Alejandra, departamento San Javier, y el señor Oscar Cantadore Van Straat, desde Rosario, han enviado notas de adhesión a la candidatura del doctor Miguel Angel Celio.

Precandidatura doctor Miguel Angel Celio

Desde Firmat, departamento General López, la junta ejecutiva ha recibido una nota de adhesión a la precandidatura del doctor Miguel Angel Celio. Firman la comunicación cerca de cuarenta afiliados.

Inauguración de un comité

Esta noche a las 20.30 horas se realizará, en el local de la calle Alvear e Ituzaingó, una conferencia organizada por la comisión de afiliados de la 5a. sección, que inaugurarán una secretaría adherida a la precandidatura del doctor Miguel Angel Celio.

Harán uso de la palabra los doctores José V. Acosta, Alejandro Greca, Raúl J. Beney y los señores Enrique J. Murzio y Agustín Dillón.

La candidatura del doctor Armando G. Antille

Días atrás se ha dado a la publicidad una nota firmada por los afiliados del Comité de Acción "Hipólito Yrigoyen" dirigida al doctor Armando G. Antille, en la cual solicitaban que aceptara la precandidatura a gobernador, con el fin de participar en los comicios internos próximos.

Un grupo de afiliados del distrito Villa Ocampo, departamento General Obligado, encabezados por el doctor Fidel Núñez Avendaño, Gerardo Mejías, Claudio Salcedo, Humberto Maudin, Agustín Bertorio, Luis Peñalva y otros en número de setenta y cinco, han enviado al doctor Antille un telegrama en el cual expresan sus deseos de que sea proclamado su nombre como precandidato a la gobernación de la provincia.

Pre-Candidatura "Dr. J. Benjamín Alsina"

El Centro Radical "Dr. J. B. Alsina" ha recibido las adhesiones siguientes:

[illegible], Pedro Montero, José D. Oliva, Félix Gómez, Dante [illegible], [illegible], Hermenegildo Hernández, Domingo Ferrari, Pedro Enrique Gorosito, Miguel Acosta, [illegible], José M. Mendoza, Florencio Giménez, Atilio Tessari, Oscar Troncoso, Manuel Molina, Emiliano Rocha, Jacinto Alejo Cantero, Juan Castillo, Juan B. Hernández, Juan Rodríguez, Peregrino A. Villar, Silvano Herrero, Silvio Tarragona, Ramón Arraigada, Domingo Carrillo, Jerónimo Juan Ferreyra, Severo de León, Benjamín Busto, Pedro Azcárate, Miguel Joaquín Ibarra, Narciso Carletti, José Sosa, Alejandro Moreyra, Jorge Gorosito, H. S. Vallejos, Félix María Ibáñez, Matías B. Leiva, Angel Di Bartolo y José Busto.

CASA GRIS

La Ley de Colonización

El lunes próximo, el ministerio de Hacienda dará a la publicidad un decreto reglamentario de las disposiciones de la ley de colonización, en cuanto se refiere a la concesión de préstamos para la adquisición de tierras.

La reglamentación comprenderá los trámites que se deberán hacer para la obtención de los préstamos y las condiciones en que se realizarán las operaciones, por intermedio del Banco de la Provincia de Santa Fe (casas de Santa Fe, Rosario y Rafaela)

Dirección de Obras Públicas

En la reunión realizada ayer, se adoptaron las resoluciones siguientes:

—Acordar la suma de tres mil pesos para el arreglo del camino de colonia La Penca y Caraguatá a Estación Crespo.

—Autorizar el desvío del camino, de Desvío Kilómetro 318 a Vera y aceptar la permuta de un terreno ofrecido por el F. C. S. F., para construir un galpón para cereales en la primera de las localidades mencionadas.

—Autorizar al señor Angel Alvarez, para cambiar la ubicación de un camino de acceso a Est. Alvarez.

—No hacer lugar al pedido de pago de un terreno ocupado por camino, en el pueblo Recreo, solicitado por José Manchado y otros.

—Autorizar la inversión de 214 pesos y 95 pesos respectivamente, para la pintura de la caja-escalera y empapelado de la Oficina de Estadística en la Casa de Gobierno.

—Acordar la rebaja del 5 o|o solicitada por doña Eustolia Gómez de Almugaray, para el pago íntegro de la tasa de mejoras de la ley 2157.

—Postergar la consideración del pedido de los empleados de la repartición, sobre cambio de horario.

—No hacer lugar al pedido de los herederos González, de Villa Constitución, de exoneración del pago de la tasa de mejoras; igual resolución se adoptó en el pedido formulado por el señor P. Mackey.

Pedido de acuerdo

Por el ministerio de Hacienda, el P. E. ha enviado a la Legislatura, una nota en la cual expresa que por requerirlo el regular funcionamiento de las respectivas reparticiones públicas, ha hecho nombramientos de funcionarios durante el receso de la Legislatura, y pide para los mismos, el acuerdo correspondiente.

Los nombramientos, con los siguientes: Directorio del Puerto: Presidente, señor Angel O. Bonazzola; vocales, ingeniero Celestino Bossi y señor Carlos V. Bianchi.

Dirección de Obras Públicas: Presidente, ing. Wenceslao Favaro; vocales, en representación del P. E., ingenieros Manuel Argüelles y Carlos Mai y arquitecto Ermete Di Lorenzi; en representación de la Municipalidad de Santa Fe, arquitecto Héctor D. Beltrame; de la de Rosario, señor Eugenio Vogt; y de las municipalidades de segunda categoría, señor Víctor M. Availe.

El ingeniero Casella

Procedente de Rosario, donde se encontraba desde ayer, regresó en las últimas horas de hoy, el ministro de Hacienda, Ing. Casella, que acompañará mañana al gobernador a la ciudad de Rafaela.

—El ministro de Instrucción Pública y Fomento doctor Luis María de la Vega, acompañado por el subsecretario señor Camilo Muniagurria, se trasladó esta tarde a Villa Cañás, departamento General López, donde asistirá mañana a la inauguración de un edificio destinado a la escuela de dicha localidad. En el acto hablará el señor Muniagurria, y los representantes del P. E. asistirán a los diversos festejos preparados.

VARIAS

ASOCIACION DEPARTAMENTAL DEL MAGISTERIO

Mañana, a las 10 horas, se realizará la constitución de la Asociación del Magisterio del departamento La Capital, de acuerdo con los resultados de los comicios realizados el día 15 del mes pasado.

En la reunión de mañana se elegirán las autoridades del cuerpo, y se adelanta que la presidencia será discernida al señor Alberto Gaita Alvarez.

Almuerzo en honor del intendente

Mañana a medio día se realizará en la Granja Municipal, un almuerzo ofrecido por el presidente de la Agrupación Popular, señor Juan F. Gharbaz, en honor del intendente municipal, doctor Manuel J. Menchaca.

Asistirán al acto, además del agasajado y otros invitados, los dirigentes de la Agrupación Popular.

Comité Popular Antifascista

Esta noche se reunirá la mesa directiva, en el local del Centro Unión Empleados de Comercio, con el fin de ultimar los detalles del festival que ha organizado el comité, y que se realizará en el cine Mayo, el martes próximo.

Un agricultor de San Agustín fué hallado muerto en un maizal

ESPERANZA, 18. (De nuestro corresponsal). — El comisario de San Agustín, señor Borderio, dió cuenta esta mañana a la Jefatura de que en un maizal había sido encontrado sin vida el vecino Rafael Erba, argentino, de 50 años de edad y profesión agricultor.

Agrega el funcionario que poco antes de las ocho horas el señor Benito Falco atravesaba un campo lindante al de Erba, quien faltaba desde anoche de su casa, cuando encontró a éste tirado inánime, en el maizal. El autor del hallazgo dió cuenta al comisario y familiares de Erba quienes solicitaron los servicios de un médico de Franck, el que informó que el agricultor había fallecido a consecuencia de un ataque cardíaco. De lo averiguado hasta ahora se supone que Erba atravesaba el campo en dirección a su domicilio cuando fué presa del ataque a consecuencias del cual falleció.

LUIS E. BROSSUTTI, EL ANIMADOR



Pareciera que los puestos de lucha de todos los Grandes Premios, esto es, de los que se han realizado hasta ahora sobre la ruta Paganini-Resistencia, estuvieron de ex profeso reservados a volantes locales, para que pongan su nombre al tope de los comentarios, y expandirlos a todos los confines de la República, que vive en cada oportunidad bajo una verdadera expectativa deportiva.

Luis E. Brosutti se encargó este año, en esta brava primera etapa, de vincular su nombre de corredor provinciano a los mejores exponentes del automovilismo nacional, y lo ha hecho a satisfacción, revelando asimismo cuan exactas eran sus pretensiones de estar entre los primeros en Resistencia.

Solo Parmiggiani logró superar su tiempo, y como si esto fuera poco, el santafesino estuvo primero en todos los controles desde la salida de Paganini hasta la capital del Chaco.

El triunfo de hoy, solo es una parte brillante de su campaña, ya que alienta la afición local la esperanza de verlo vencedor en la segunda etapa que se inicia mañana a las 7 horas 1' desde Resistencia.

Inauguración de la Asistencia Pública de Rafaela

Habilitación de la Oficina Regional del Trabajo

Se realizará mañana en la ciudad de Rafaela, la inauguración oficial de la Casa de Aislamiento y Asistencia Pública, que ha sido construida con la cooperación de la municipalidad de dicha ciudad y el Poder Ejecutivo, mediante gestiones llevadas a cabo con feliz éxito, por una comisión integrada por la señora Luisa Raimondi de Barreiro, como presidente, la señora Angela D. de Caranales y señorita Alina Bruno; las obras fueron dirigidas por el ingeniero señor Juan Báscolo.

Con motivo del acto inaugural, se realizarán diversos festejos, a los cuales asistirá el doctor Molinas acompañado por los ministros de Gobierno y de Hacienda, Dr. Abel Furno e ing. Alberto T. Casella; el gobernador hará uso de la palabra.

Entre los diversos actos programados, figura la habilitación de la Oficina Regional del Trabajo, que iniciará de inmediato sus actividades.

BIBLIOGRAFIA

"Leyes Nacionales Clasificadas" — Recopilación del señor Augusto Da Rocha

La librería y editorial "La Facultad" de la Capital Federal, acaba de editar el tomo I de una colección de "Leyes Nacionales Clasificadas", que ha recopilado el señor Augusto Da Rocha con eficiente empeño.

Los profesionales, comerciantes, industriales, periodistas, comentaristas, etc., tropiezan con graves inconvenientes cuando tratan de encontrar determinada ley de escasa difusión y aplicaciones particulares. Las recopilaciones publicadas en la República, o bien se refieren a una rama determinada de la legislación o sólo reunen aquellas leyes que, por ser referidas al interés general de los habitantes o han tenido trascendentes debates preparatorios, alcanzaron un grado de difusión estimable. El señor Da Rocha se propone con la publicación de esta nueva obra, en realidad segunda edición corregida y aumentada de "Colección Completa de las Leyes Nacionales", subsanar aquellos inconvenientes y poner en manos del interesado un digesto tan completo como sea posible.

Pero no es en esta simple tarea recopilatoria donde el señor Da Rocha ha introducido una modificación importante a las tareas análogas de reunión de leyes y donde presta más importantes servicios, sino en el método escogitado para formar los volúmenes que se irán publicando, siguiendo a este tomo I.

El señor Da Rocha, tal como lo expresa el título de la obra, ha clasificado las leyes nacionales, en la forma siguiente:

El tomo I contiene todas las leyes relativas al régimen y fomento de la prosperidad agrícola, ganadera, industrial y comercial de la Nación;

El II contendrá las leyes de orden interno del Congreso de la Nación, las relativas a la Municipalidad de Buenos Aires y las que se relacionan con los Ministerios de Guerra y Marina.

El tomo III, el IV y el V reunirán todas las leyes sobre haciendas y finanzas públicas;

Los tomos V y VI contendrán las leyes sobre Gobierno político de la Capital, organización y administración de Territorios Nacionales y demás leyes relativas a las materias que, según la Ley de Organización de los Ministerios Nacionales, corresponden a esa cartera;

El tomo VIII, además de las leyes de justicia, cuya administración corresponde al ministerio del ramo, encierra las leyes referidas a fomento cultural, científico y artístico y a instrucción pública;

En tres tomos: IX, X y XI, están destinados a recibir todas las leyes sobre obras públicas y finalmente,

El tomo XII, dividido en tres títulos, estará compuesto por las leyes relativas a las relaciones con los países extranjeros, culto y beneficencia.

Se han excluído de estas obras aquellas leyes tan particularísimas como las que conceden pensiones graciables, prestan ayuda pecuniaria, u ordenan el pago de créditos vencidos. El método permite al curioso interesado en determinada ley, consultar ésta, no sólo como era originalmente, sino a través de las evoluciones que ha sufrido y las modificaciones que ha experimentado. En suma, creemos que se trata de una obra útil, que prestará apreciables servicios.

En Santa Fe se encuentra a cargo de su venta la Agencia de la Librería "La Facultad", San Jerónimo 2660.

Dirección de Enseñanza Normal y Especial

Circular a los directores de escuelas

Con el fin de evitar los abusos que se cometen a diario, el director de enseñanza normal y especial, señor Rafael Figueroa, ha enviado una circular a los directores de escuelas, en la cual se reitera una disposición de fecha 24 de mayo de 1933, relacionada con los viajes de los directores de escuela a esta capital, en horas y días de clase.

De acuerdo con dichas disposiciones, les está prohibido terminantemente a los directores de escuelas de dicha categoría, que soliciten licencia o abandonen sus escuelas, con el fin de trasladarse a ésta, para acelerar el movimiento de las gestiones que les interesan, cosa que podrán hacer por nota ante la dirección, cuando la naturaleza del asunto requiera urgencia.

Resoluciones

Ha sido aprobado el reglamento interno de la Escuela Normal "San Francisco Seguí", de Cañada de Gómez.

—Se ha autorizado el funcionamiento de un curso de inglés en la escuela profesional nocturna de Rufino, bajo los auspicios de la Sociedad Cooperadora, que costeará los honorarios de la profesora señorita María M. Rafaelli.

Dirección de escuelas primarias

El titular de la repartición don Miguel Angel Correa ha enviado al ministerio del ramo, una nota del Consejo Escolar de Alejandra, departamento San Javier, que solicita la construcción de un aula en el local ocupado por la escuela No. 535, de dicha localidad.

El pedido será elevado a consideración de la Junta Consultiva de Construcciones Escolares para ser incluido en las obras que deberá ejecutar dicha repartición.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Reiniciará su jira el jefe del V Distrito

El lunes de la semana entrante reiniciará la jira de observación que realizaba desde tiempo por las oficinas de su jurisdicción, el jefe del V Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, señor Domingo Canallo, quien la había interrumpido durante algunas semanas por diversas circunstancias.

Al reiniciar la jira, visitará las oficinas y estafetas de Humberto Io., Nuevo Torino, Felicia y otras localidades de departamentos del Oeste de la provincia.

A cargo de la jefatura del V Distrito, quedará interinamente el jefe del Servicio Telegráfico, señor J. Zeinsteger.

Terminó su cometido un inspector

El señor Juan S. Eatti, inspector de la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, quien se encontraba en ésta desde la pasada semana, ha dado por terminada su inspección general de los servicios en la cabecera y dependencias del V Distrito, en esta capital, y en el día se ausenta.

La reunión de jefes y empleados superiores

La Dirección General dispuso el año pasado, que una vez efectuadas las jiras de los jefes de Distritos por las oficinas y estafetas de sus respectivas jurisdicciones, se realizaría en la Capital Federal una reunión de dichos jefes y empleados superiores, a los fines de informar sobre las observaciones hechas, necesidades de la repartición, etc., y cambiar ideas acerca de la forma de mejorar los servicios.

Como dicha reunión iba a coincidir con la visita del presidente brasileño, oportunamente se dispuso deferirla hasta los primeros días de julio próximo.

Nuevo encargado de la estafeta de Las Garzas

Habiendo renunciado al puesto de encargada de la estafeta postal de Las Garzas (departamento General Obligado), la señora Delia Tibecchi de Micheloud, la Dirección General de Correos designó en su lugar al señor Edmundo Ireneo Zibecchi.

La colocación de letreros luminosos

Deberes a cumplir por los interesados

La Inspección General de Instalaciones Eléctricas y Mecánicas, nos pide que informemos al público con respecto de los trámites a seguir para que sea autorizada la colocación de letreros luminosos.

En primer lugar es obligatorio presentar en mesa de entrada de la municipalidad, la solicitud en un sello de 1 peso, acompañada por un croquis en triplicado del letrero. En el croquis se especificará la cantidad de lámparas y dimensiones del artefacto a emplearse.

Los letreros, antes de ser instalados, deberán ser revisados por la inspección de instalaciones eléctricas y mecánicas. No se procederá a la colocación sin la correspondiente autorización de la Intendencia, so pena de ser multado de 50 a 100 pesos, conforme lo establece la ordenanza 2611.

Fiscalía de Estado

La donación de terrenos

El señor Pedro Cardozo, fallecido ya, cedió a la señora Emiliana Lages de Ziani, todos los derechos que tenía sobre dos solares de terreno ubicados en el pueblo de Santa Rosa, del departamento Garay, compuesto cada uno de 1.874 metros cuadrados, y los que según las boletas agregadas en copia, le fueron donados por el Superior gobierno hace más de sesenta años.

La cesionaria ha solicitado la posesión y escrituración de dichos terrenos; el pedido fué a estudio del fiscal de Estado y dicho funcionario se ha expedido desfavorablemente, por entender que el cedente no tenía, o por lo menos no lo ha justificado, derechos para ello; los precedentes, agrega, no autorizan a apartarse de los términos legales.

En su dictamen, el fiscal dice que "la ley de fecha 20 de noviembre de 1857 autorizaba al P. E. para donar fracciones que no excedan de tres mil varas de superficie, "a aquellas personas que a juicio del gobierno sean acreedoras a ser agraciadas por sus servicios a la provincia, por escasez de fortuna y conocida honradez."

"En virtud — señala después — de la referida ley, el P. E. dictó el 30 de agosto de 1885, un decreto nombrando una comisión para que "informara al gobierno acerca de las personas que hayan obtenido en donación, suertes de terreno o concesiones de quintas en el citado pueblo y colonia y que hayan cumplido en los mismos, las condiciones establecidas. Esta comisión limitó su informe a la colonia, por lo que en 1901, por otro decreto, se integró la comisión con el fin de que produjera igual informe respecto de los terrenos del pueblo. En 1908 se expidió esta segunda comisión estableciendo que el señor Cardozo poseía y poblaba los lotes A, B, D de la manzana 22 del referido pueblo, compuesto cada uno de 2.500 varas cuadradas, estando poblados los dos últimos, no así el primero."

"Considerando — dice luego — la situación planteada desde el punto de vista legal, tenemos que no es posible acceder a lo solicitado. La ley del 57 autorizaba a donar a los que por servicios a la provincia o escasez de fortuna y conocida honradez, sean acreedores a ello. Para la existencia de la donación era pues, indispensable que un decreto así lo estableciera. Tal decreto pudo ser dado entonces o usar actualmente el P. E., de esa facultad, si la ley no estuviera derogada. No existe decreto en ese sentido, por lo menos se ignora, y actualmente no se puede extender porque el pensamiento de la ley era proporcionar una ayuda personal, hoy imposible por el fallecimiento del posible beneficiario." Finalmente dice que el informe establece el hecho de la posesión y para tener derecho a solicitar escritura, era previo e indispensable el acto del P. E., haciendo la donación en mérito a algunas de las circunstancias de la ley.

EN ESPERANZA SESIONO ANOCHE EL C. DELIBERANTE

El ministerio de Hacienda de la Provincia ratificó su promesa relativa al pavimento

Esperanza 18. (De nuestro corresponsal) Anoche realizó su acostumbrada sesión el Concejo Deliberante de esta ciudad, la que se prolongó desde las 20.45 horas hasta las 21.10. Asistieron todos los miembros de la corporación municipal mencionada, con excepción del señor Piening.

En el transcurso de la sesión, y entre los asuntos entrados, figuraba una nota del ministerio de Hacienda y Obras Públicas de la provincia, en la cual ese departamento de Estado ratificaba que cooperará en las obras de pavimentación de la ciudad.

Este asunto, como todos los que se relacionan con lo que importa un progreso edilicio de la ciudad, ha sido objeto de consideraciones especiales en varias sesiones del Concejo Deliberante. La nota del ministerio de Hacienda y Obras Públicas, permite esperar que dentro de poco tiempo podrán iniciarse los trabajos de pavimentación, sin mayores dilaciones.

Entre otros asuntos de interés que fueron considerados por el Concejo brevemente, o destinados a comisiones, figuran éstos:

Certificados de pobreza de los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, a los efectos del otorgamiento de becas; el Centro Unión Propietarios envía una nota relacionada con el proyecto de pavimentación, y comunica que ha obtenido personería jurídica; solicitud del departamento ejecutivo, para documentar una reuda, y varias solicitudes particulares.

Rotary Club

No habrá reunión mañana

La secretaría del Rotary Club nos informa que contrariamente a lo anunciado, mañana no llegarán los rotarianos rosarinos, motivo por el cual ha sido suspendida la reunión que había sido adelantada en homenaje a los camaradas que tenían prometida la visita.

Así pues, como de costumbre, la próxima reunión se llevará a cabo el miércoles 22 del corriente.

LOTERIA

TUCUMAN

TUCUMAN, 18. — En el sorteo de la lotería de esta ciudad el premio mayor de $ 25.000 correspondió al número:

16178

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes: 22838, 21201, 6260, 2130, 7688, 8366, 3421, 6871, 7918, 7937, 9511, 10068, 16288, 11746, 12264, 11657, 16212, 17626.

La condecoración al gobernador

Una comunicación del cónsul belga en Rosario

Esta mañana ha recibido el Dr. Molinas, una comunicación del cónsul belga en Rosario, en la cual solicita que fije la fecha para recibir la insignia y credencial de Gran Oficial de la Orden de Leopoldo II, que le ha sido conferida por el soberano belga, fecha que podría ser, a juicio del mencionado diplomático, la del 25 del corriente, con motivo de la recepción oficial que se realizará en Rosario.

Sábese que el doctor Molinas fijará otra fecha por cuanto en la próxima fiesta patria permanecerá en esta capital, y en la comunicación al respecto, aceptará la condecoración, pero, sujeto a las disposiciones constitucionales de solicitar permiso al Congreso Nacional.

Como se sabe, la aceptación de condecoraciones extranjeras están condicionadas por el estatuto de la nación, lo cual ha sido tenido en cuenta por el gobernador de la provincia.

Elecciones ferroviarias

Correspondencia detenida

En el correo central, calle 25 de Mayo y Moreno, se encuentran a disposición de los interesados, las piezas de correspondencia con la indicación "Elecciones ferroviarias", de los señores: Lino Tablada, Adalecia A. P. Rubecchi, Joaquín Ribecchi, Elías Fernández, Juan Holoski, Stefan Struk, Domingo Buglicio, Florentino Havia, Eduardo Sánchez, Sandalio Fidalgo, Ignacio Alderete, Ramón Chena, Amadeo Castignani, Juan Pigliacampo, Domingo Alani, Pascual D'Alessandro, Saba Paulischen, Aragón Pedro, Lucas Sansone, Pedro Granero, Pascual Damelio y Jorge Miranda.

El día del Viajante de Comercio

El domingo 26 será celebrado en Paraná el día del viajante de comercio, con la participación de elementos de aquella y nuestra ciudad.

Después de un banquete de camaradería en el Hotel Central, disertarán algunos legisladores entrerrianos y nacionales, en el salón de actos del mismo, sobre las condiciones gremiales y el proyecto de Ley de Reglamentación de la Profesión y Trabajo del Viajante de Comercio, que ha de ser considerada por la Legislatura de la provincia vecina. Un baile en el Club Español, cuyo producido se destinará a beneficio de los hospitales paranaenses, será el número final de la anunciada reunión de camaradería gremial.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.85	11.80	4.45
Mayo	6.90	11.85	4.50
Junio	7.—	11.95	4.50
Julio	7.05	12.—	4.55
Agosto	7.05	12.10	4.65

Rosario

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	7.—	11.95	4.55
Mayo	7.05	11.95	4.55
Junio	7.10	12.05	4.55
Julio	7.15	12.10	4.60
Agosto	7.15	12.20	4.70

Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	7.04	12.—	4.64
Mayo	7.04	12.—	4.65
Junio	7.04	12.12	4.65
Julio	7.09	12.20	4.72
Agosto	7.14	12.33	4.79

Con heridas de gravedad salió en un accidente

Sucedió en proximidades a la localidad de Villa Saralegui

VILLA SARALEGUI 18 (De nuestro corresponsal). — Tardes atrás, en el camino que conduce a San Cristóbal sucedió un accidente que ha sido de graves consecuencias para un menor de 13 años de edad, llamado Francisco Dopazo, quien vive con sus familiares en esta localidad.

A filo de las 13 horas pasó por ésta un automóvil que guiaba el señor Porfirio Carreras, vecino de San Justo, el cual — según informa la policía — se encontró en las afueras con dos ciclistas que circulaban en sentido contrario. El piloto del automóvil hizo sonar su corneta, ante lo cual los menores ciclistas se abrieron, tomando uno para cada costado del camino tratando de que el automóvil tomase el centro. Pero sea que Carreras no advirtió la maniobra de los ciclistas o bien que encontró dificultades para tomar el centro del camino, la verdad es que se desvió hacia la derecha y embistió entonces al menor Dopazo.

Con conocimiento de la policía la víctima de este percance lamentable fué trasladada a un sanatorio de San Justo, donde, al practicarle la primera cura, informaron que presenta heridas que ponen en peligro su vida.

El caso relatado a través del accidente causó justa impresión por cuanto la víctima pertenece a una familia muy respetable. De la novedad tiene conocimiento el juez en turno, quien ha ordenado el sumario respectivo, tendiente a deslindar responsabilidades.

Detuvieron en ésta al autor de un hurto cometido en La Rioja

En horas de anoche la División de Investigaciones recibió una comunicación de la policía de La Rioja, en la cual solicitaban la detención de Eliseo Oscar Flores, argentino, de 31 años de edad, a quien se acusaba de hurto, y posiblemente debía encontrarse en esta ciudad. Se sabía, por lo pronto, que éste había despachado unos muebles a retirar en Santa Fe. Encomendadas las diligencias a los empleados Marzel y Mayor, se informaron éstos de que dicha carga no había sido retirada aún y resolvieron montar guardia en espera de dar con el paradero del individuo. Pero no debieron trabajar mucho para dar con la persona que buscaban, pues hoy a las diez horas, el mismo Flores se presentó con un camión a la oficina de cargas y encomiendas donde retiró algunos muebles, una mesa, una cama de bronce, un baúl con ropas, etc. Los pesquisantes siguieron al vehículo, y cuando se disponía Flores a descargar lo que llevaba en el camión en la casa de calle Pedro Ferré 1381, lo detuvieron. Según las autoridades de La Rioja, Flores ha hurtado además de los muebles, ropas, etc. un reloj de oro y otro de plata, todo lo que excede de la suma de 1000 pesos. De la detención, como también del secuestro de gran parte de lo hurtado por Flores, tiene conocimiento la policía de La Rioja.

LE PROVOCA Y AMENAZA CASI CONTINUAMENTE

A la comisaría de la sección 3a. se ha presentado José Ciró, que vive en Salta 3388, radicando una exposición en contra de Pablo Scacerra, el cual habita en la finca que lleva el No. 3088 de la misma calle.

Dice el deponente que a causa de que tiene instaurada una demanda contra Scacerra, éste le hace objeto de continuas provocaciones y amenazas.

Las autoridades han iniciado las medidas respectivas tendientes a comprobar lo que haya de verdad.

Hoy Llegaron Varios Detenidos de la Campaña

Procedentes de Vera, a disposición del juez competente, han llegado detenidos Cantalicio Soto, Lacruz Soto, José Romero, Miguel Morzán, Jorge Romero, Pablo Valiente, Zacarías Morzán y Roberto Pereyra.

Vienen acusados de hurto de ganado. De la llegada de los detenidos se ha dado cuenta al magistrado.

Anoche fué agredido un representante del Concejo Deliberante

Anoche, a las 21 y 40 horas, en el recinto que ocupa el Concejo Deliberante de La Capital, se registró un hecho que motivó la intervención de la seccional segunda. El concejal Dr. Aurelio Scarponi fué requerido por Claudio García, de 29 años, quien vive en 9 de Julio 1589, y que enseguida se agraviarle de palabra intentó hacerlo de hecho. El representante de la comuna se sobrepuso al ataque pero, en esas circunstancias llegaron los guardianes del orden y autoridades del Concejo, que detuvieron al agresor. El detenido García fué remitido a la seccional segunda y trasladado esta mañana al Departamento de Policía, desde donde pasó al Depósito de Contraventores. El Dr. Scarponi estuvo en la División Judicial, a las doce horas, donde formuló una exposición dejando constancia de lo sucedido.

No hay novedades en el hecho del día 13 en la Municipalidad

Durante las últimas veinticuatro horas transcurridas no se han registrado novedades dignas de mención en la pesquisa del asalto llevado a cabo el día 13 del corriente en una de las dependencias de la Casa Municipal.

Comisiones de empleados siguen trabajando empeñosamente, pero nada en concreto ha producido toda la labor y ese empeño. Esta mañana tuvimos oportunidad de hablar con uno de los jefes que tienen a su cargo la dirección de la pesquisa y lo abordamos:

—¿Qué podemos decir en concreto a nuestros lectores, sobre la marcha de la investigación?

Nada — nos contesta el interpelado.

—Pero tendremos que decir que el hecho quedará impune?...

—No, señor. Por el contrario. Trabajamos con todo empeño. Ustedes mismos conocen más de un aspecto de la pesquisa. Es, pues, cosa de tener paciencia. No están agotados todos los recursos de la investigación.

Desmantelaron un Auto Anoche en el Garage

Las autoridades de la seccional 2a. de policía, han iniciado averiguaciones tendientes a poner en claro lo referente a una denuncia radicada por el señor Vicente Pascual, que vive en calle San Luis 2841.

Manifiesta el denunciante que, de un automóvil que tiene en pensión en un garage de calle Rivadavia, personas que desconoce le han substraído dos llaves para tuercas, una llave inglesa, dos palancas, un gato, la manija, una pinza, un destornillador, un tirador del escape, el farol trasero, la batería del coche y un inflador.

Procuran la detención de varios desertores

A solicitud de las autoridades militares respectivas, la policía de La Capital procura la detención de los siguientes desertores: Avelino Gutiérrez, de 21 años, desertor del Regimiento 11 de Infantería; Osvaldo Monti, de 21 años, desertor del Rgto. 9; Octavio Fernández, de 21 años, del 9 de Infantería; Pedro Ernesto Garaiun, de 22 años, del 5o. Batallón de Zapadores Pontoneros; Santos Baena, de 21 años, del 1o. de Infantería; Antonio López, de 30 años, del 9 de Infantería; Zacarías Asunción Oviedo, de 21 años, desertor del 3er. Batallón de Comunicaciones, y Alberto Quinto Porta, de 26 años, desertor del 1o. de Artillería.

Un niño de dos años fué mordido por un can hidrófobo

El señor Natalio R. Flores, que vive en Pasaje entre Cochabamba y La Paz, se presentó esta mañana a la comisaría de Barranquitas dando cuenta de que su hijo Jorge Alberto Fidelio, de dos años, había sido mordido por un perro. En efecto, dice el denunciante que el menor se hallaba jugando frente a su domicilio cuando se le acercó un animal vagabundo y le hincó los dientes en el brazo derecho. A juicio de un vecino el perro estaba atacado de hidrofobia y para evitar que continuase haciendo víctimas lo mató a tiros de revólver. El niño fué atendido en la Asistencia Pública iniciándose hoy el tratamiento antirrábico.

APEDREARON UN RANCHO

Dos agentes de la seccional 4a. de policía detuvieron esta madrugada a las dos horas, en Urquiza y 3a. Sin Nombre, a Gregorio Silva, de 23 años de edad, domiciliado en San Lorenzo y 6a. Sin Nombre, y a Vicente Paz, de 24 años, quien se domicilia en Gral. López 254. Los nombrados, según las autoridades, después de haber bebido con exceso al punto de encontrarse en estado de ebriedad arrojaron piedras a un rancho que en Urquiza y 1ra. Sin Nombre ocupa la mujer María García.

TRIBUNALES

DAÑOS Y PERJUICIOS

En el juicio que sigue Domingo Cabrera contra Sociedad Anónima Luis Rider Limitada, sobre daños y perjuicios, ha dictado sentencia la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial por la secretaría Maldonado. Confirma el pronunciamiento apelado que rechaza la acción entablada por no demostrarse probado los extremos de la demanda. Dice el tribunal que el señor juez a-quo haciendo mérito al peritaje practicado por el doctor Cialzeta, rechaza la demanda, por cuanto dicho facultativo luego de un minucioso examen del paciente, llega a la conclusión de que el traumatismo sufrido por Cabrera es leve y debió curar anatómica y funcionalmente, en plazo breve y entiende que no hay incapacidad y que se trata de una simple simulación. Ante conclusiones, agrega, tan terminantes, el sentenciador no teniendo otros elementos de juicio que estableciera lo contrario, se pronunció rechazando la demanda. En esta instancia, sigue el Tribunal, el demandante, con el objeto de probar que efectivamente quedó incapacitado desvirtuando el peritaje de primera instancia, produjo el doctor Chavez el que obra a fojas 60 y siguientes. Dicho facultativo, en contra de lo opinado por su colega doctor Cialzetta, llega a la conclusión de que el obrero Cabrera tiene totalmente inhabilitada su mano izquierda para el trabajo físico y para todo aquel que demanda un esfuerzo. Ante esta situación, con elementos de prueba, el tribunal se vé precisado a dictar una medida a mejor proveer encomendando un nuevo peritaje a los médicos. Producido ello no puede menos que confirmar la sentencia apelada, con costas.

TERCERIA DE DOMINIO

En el juicio tercería interpuesta por los señores Gómez Iglesias y Cía., en los autos seguidos por Alejandro Greca contra Demetrio S. Goniat, sobre cobro de pesos, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial por la secretaría Maldonado, ha dictado sentencia confirmando el pronunciamiento apelado que hace lugar a la tercería entablada. El tribunal establece que la inhibición no produce incapacidad legal al inhibido, que no hay más incapacidad que las establecidas por el Código Civil (artículo 52), que los jueces no pueden declarar otras nulidades de los actos jurídicos que los expresamente señalados por la ley, y que la inhibición que autoriza nuestra ley de forma y se anota únicamente en el Registro General, comprende tan sólo los bienes inmuebles. Agrega que la inhibición es una medida de seguridad autorizada por la ley procesal, pero no crea la incapacidad de la persona, desde que es materia de derecho civil todo cuanto a incapacidad se refiere, ni en el caso de que la ley provincial dispusiera la incapacidad podría ser aplicada por los jueces, obligados a dar preferencia a las leyes que el Congreso dicta. De allí que no se pueda aceptar la tesis la defensa porque si bien es cierto, que del expediente seguido por el doctor Greca contra el señor Gogniat, surge que en la fecha de la constitución de la prenda del deudor estaba inhibido para disponer de sus bienes como lo sostiene el ejecutante, también es verdad que dicha inhibición, que es la que autoriza el artículo 1000 de nuestro Código de Procedimientos Civiles afecta exclusivamente a bienes inmuebles. Todo lo hace procedente la confirmación de la sentencia apelada.

EJECUCION DE PRENDA AGRARIA

En la ejecución de prenda agraria que sigue Antonio Lanzó contra Santos Albertinazzi, el juez de la 1a. nominación, Dr. Anadón, secretaría Esquivel ordena llevar adelante la ejecución por el capital, con costas.

CAUSA CRIMINAL

En el proceso contra Edmundo Bianchetti y Luis Sosa, ha dictado sentencia la Cámara de Apelaciones en lo Criminal por la secretaría Sobrero. Tiene por desistido al ministerio Fiscal del recurso de apelación contra el fallo del inferior en cuanto sobresee las causas en favor de Bianchetti y la confirma en lo que absuelve de culpa y cargo, en el mismo proceso, a Ricardo Pedro Faes en el delito de homicidio que se le imputa y modifica en los demás condenándolo por los delitos de atentado a la autoridad, tentativa de robo y lesiones leves reiteradas y defraudación a la pena única de nueve años de prisión, pena que termina el día 7 de septiembre de 1939, con costas.

ACCION DE HIPOTECA

En la ejecución de hipoteca que sigue José Marconetti e hijos contra Carlos Frattini y otros, el juez de 1a. nom. Dr. Anadón, secretaría Esquivel, hace saber a los deudores hipotecarios que si dentro de 20 días no abonan el capital que se reclama, intereses y costas, será sacado a remate el bien hipotecado por el martillero subastador Aurelio Vicentín.

La misma resolución ha recaído en la ejecución de hipoteca seguida por Carlos Raimondi y otros contra Carlos Madoery con la advertencia de ser sacado a remate el bien hipotecado por el martillero Aurelio Visentín.

SUMARIA

En la sumaria producida a solicitud de Pedro Tito Mazuchelli para justificar que su verdadero apellido es como queda dicho, el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, la aprobó en cuanto por derecho corresponda.

SUCESORIO

En el sucesorio de Mario Bonetta, el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, Dr. Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, declara herederos a sus padres Nicolás Bonetta y María Brusetti.

SUMARIA APROBADA

En la sumaria producida a solicitud de Francisco Padinger, el juez en lo civil de la 2a. nominación, Dr. Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, la dió por aprobada, declarando que Antonio Arnolfo, hijo de Francisco Arnoldo y de Ana Grando de Merlo.

OPERACIONES APROBADAS

En el sucesorio de Silvia Viallet de Trouchet, el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, Dr. Viñas Balugera, por la secretaría Béguelin, aprobó las operaciones practicadas por el doctor Simeón T. Reyes.

—En el sucesorio de María Picatto de Lombardo, el mismo juzgado aprobó las operaciones practicadas por el Dr. Manuel J. del Sastre.

AUTORIZACION

En el juicio Mariana Reyes de Iturraspe contra Ignacio Iturraspe el juez Dr. Viñas Balujera, secretaría Béguelin, autorizó al procurador Doce para retirar la suma de $ 5.800 que se imputarán al pago del crédito que persigue el Banco de Italia y Río de la Plata.

—En el juicio Agapita San Miguel de Ascuénaga, el mismo juzgado concede la venia solicitada por el administrador Alberto O. Giménez y hacerle entrega de los fondos que se hallan depositados en el Banco de la Nación, Caja de Ahorros No. 2142 con sus intereses hasta la fecha para el pago de deudas.

NOMBRAMIENTO

En el sucesorio de Federico Suniero Suñez, el juez en lo civil de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, nombró perito, tasador e inventariador al doctor José Carlos Milesi.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue José E. Luján contra Alberto Sabatier, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación doctor Ferrer por la secretaría Passeggi, dictó sentencia. Condena al demandado a pagar al actor, en la forma propuesta, la cantidad de 1.500 intereses y costas. En $ 160 los honorarios del doctor Román.

AUTORIZACION

En la gestión iniciada por Francisco Cortes el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación doctor Ferrer por la secretaría Passeggi, concedió la autorización para extraer fondos, $ 740, con cargo de rendir cuentas.

SUCESORIO

En el sucesorio de Meirado Zhum, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer por la secretaría Passeggi, declara herederos a su esposa Constancia o Rosa Inoberdoff y a sus hijos Juan, Emilia María, José, Meinardo, Lucía, Emilia Peregrina, Benito, Ana y Francisco Pedro Zhum.

HOMOLOGACION DE CONCORDATO DENEGADA

En la convocatoria de acreedores de Alberici Hnos., de Rigby, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer por la secretaría Passeggi, no hizo lugar a la revocatoria del decreto que no hace lugar al pedido de que se convoque a los acreedores a una audiencia a efectos de hacerles conocer que la firma convocataria no puede cumplir el concordato. Establece el juez que el pedido de nueva convocatoria debe regirse por la nueva ley de quiebras, por lo tanto, es de aplicación lo dispuesto en el artículo 13 inciso 4, ya que sólo se tramitan por la anterior los juicios que se hubieren tramitado iniciados o estuvieren pendientes antes de la vigencia de dicha ley (artículo 208).

ACCION EJECUTIVA

En el juicio José Escher contra Juan B. Sarsotti, cobro de pesos, el juez de la 2a. nominación doctor Ferrer secretaría Ferreira, ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 250 los honorarios del doctor Durán.

CADUCIDAD DE POBREZA

El juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreira, declara caduca la gestión de pobreza iniciada por Salvador Monzón. Y dicta, en igual sentido, resolución en la gestión de pobreza de Francisco Amarilla.

INSCRIPCION

En la sumaria iniciada por Ana Carmen Rojas, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Ferreira ordenó la inscripción solicitada, lo mismo la de Susana Iturraspe Vda. de López.

AUTOS DE LA JUSTICIA DE INSTRUCCION

En el proceso contra Florinda Acosta, por ejercicio ilegal de la medicina, ha dictado sentencia el juez del crimen, doctor Sabaté, por la secretaría Farías, condenándola a la pena de siete meses de prisión en forma condicional por lo que se ordena su libertad.

—En la causa que por ejercicio ilegal de la medicina se sigue contra María Saliari, el juez del crimen doctor Sabaté, por la secretaría Espino, ha dictado sentencia condenándola a la pena de siete meses de prisión en forma condicional, ordenando su libertad.

—El juez de instrucción doctor Dana Montaño, por la secretaría Aldao, ha dictado estos autos:

De prisión contra Severo Ortíz, Pedro O. Figueroa, hurto; Pedro Pereira, Pedro Torres, lesiones; Jacinto Ramírez, lesiones; Valentín Cequeira, homicidio.

Dictó sobreseimiento en estos sumarios: Valentín Antón, lesiones; Hermenegildo Alfonso, lesiones; Hermenegildo Alfonso, lesiones; Alejandro Ceresola, lesiones y atentado a la autoridad. Clausuró estos sumarios: Raúl Leguizamón, lesiones por imprudencia; Roque Gigena, lesiones; Juan Watson, hurto; Tomás Hernández, lesiones.

—Ordenó la libertad sin perjuicio de los detenidos Antonio Bianchi y Juan Uriarte.





